

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES



Universidad Nacional de Colombia sede Manizales

Año 2019 - 2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE MANIZALES.
Todos los derechos reservados. Se prohíbe la reproducción
parcial o total de este documento sin la aprobación expresa
de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE
MANIZALES

Contenido

| 1. | INTRODUCCIÓN5 | | | | |
|---------|---------------|--|------|--|--|
| 2. | JUSTIFICACIÓN | | | | |
| 3. | 0 | BJETIVOS | 7 | | |
| | 3.1. | Objetivo General | 7 | | |
| | 3.2. | Objetivos Específicos | 7 | | |
| 4. | Α | LCANCE | 7 | | |
| 5. M | | ONTEXTO: INFORMACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SI ZALES | | | |
| 6. | N | IETODOLOGIA VALORACION DEL RIESGO Y ADMINISTRACION DE LA EMERGENCIA | 11 | | |
| | 6.1. | Análisis de Amenazas y Vulnerabilidad | 11 | | |
| | 6 | .1.1. Objetivo del Análisis de Amenazas y Vulnerabilidad | 11 | | |
| | 6 | .1.2. Identificación de Amenazas | 11 | | |
| | 6 | .1.3. Metodología para la identificación de amenazas y evaluación de la vulnerabilida | d 11 | | |
| | 6.2. | Metodología para la Administración de Emergencias | 15 | | |
| | _ | .2.1. Pasos para implementar el Sistema Comando de Incidentes en la atención de mergencias | 16 | | |
| 7. | P | LANES OPERATIVOS | 19 | | |
| 8. | II | NVENTARIO DE RECURSOS | 49 | | |
| | 8.1. | Equipos de Primeros Auxilios (Botiquines) | 49 | | |
| EL | EME | ENTOS | 49 | | |
| | 8.2. | Ubicación Equipos de Primeros Auxilios (Botiquines) | 50 | | |
| | 8.3. | Ubicación Estaciones de Emergencia | 51 | | |
| | 8.4. | Kit Control Contra Incendios | 51 | | |
| | 8.5. | Ubicación de Brigadistas y Equipos de Comunicación | 51 | | |
| | 8.6. | Puntos de Encuentro | 53 | | |
| | 8.7. | Equipos de Comunicación | 53 | | |
| 9. | P | ROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS | 53 | | |
| 10 |). | PLAN DE CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN | 54 | | |
| | 10.1 | L. Brigadistas | 54 | | |
| | 10.2 | 2. Coordinadores de Evacuación | 56 | | |
| | 10.3 | 3. Personal CPRAE | 56 | | |
| | 10.4 | 1. Personal de mantenimiento y vigilancia y seguridad | 56 | | |
| | 10 5 | S Estudiantes | 56 | | |

| 10 | .6. | Funcionarios públicos docentes | 56 | |
|-----|--|---|-------|--|
| 10 | .7. | Funcionarios Públicos administrativos y contratistas | 56 | |
| 10 | .8. | Visitantes | 56 | |
| 11. | PLA | N DE SIMULACROS | 56 | |
| 11 | .1. | Procedimiento para la preparación, ejecución y evaluación de simulacros | 56 | |
| 11 | .2. | Cronograma de simulacros | 57 | |
| 12. | CON | ICLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 57 | |
| | | . IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS AMENAZAS, ABILIDAD Y RIESGO | 60 | |
| ANE | XO 2 | . PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADO | 92 | |
| ANE | XO 3 | . GLOSARIO | . 101 | |
| | NEXO 4. ASPECTOS LEGALES A TENER EN CUENTA PARA EL ANÁLISIS DE LAS MENAZAS107 | | | |
| | | | | |

Tablas

| Tabla 1. Información General de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizal | es |
|--|----------|
| | |
| Tabla 2. Tabla de Calificación de Probabilidad de Amenazas | .12 |
| Tabla 3. Tabla de Aspectos Evaluados en Análisis de Vulnerabilidad | .13 |
| Tabla 4. Valores para Calificación de los Aspectos Evaluados en Análisis de | |
| Vulnerabilidad | |
| Tabla 5. Grado de Vulnerabilidad | |
| Tabla 6. Calificación Resultados de Vulnerabilidad | |
| Tabla 7. Etapas del SCI en la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales | . 19 |
| Tabla 8. Plan Operativo - Plan General Universidad Nacional de Colombia sede | |
| Manizales | |
| Tabla 9. Plan Operativo - Plan de Seguridad Universidad Nacional de Colombia sede | <u>,</u> |
| Manizales | . 22 |
| Tabla 10. Plan Operativo - Plan de Información Pública Universidad Nacional de | |
| Colombia sede Manizales | . 23 |
| Tabla 11. Plan Operativo - Plan de Primeros Auxilios Universidad Nacional de | |
| Colombia sede Manizales | |
| Tabla 12. Plan Operativo - Plan de Protección Contra Incendios Universidad Nacion | |
| de Colombia sede Manizales | . 27 |
| Tabla 13. Plan Operativo - Plan de Refugio Universidad Nacional de Colombia sede | |
| Manizales | |
| Tabla 14. Plan Operativo - Plan de Evacuación Universidad Nacional de Colombia se | |
| Manizales | |
| Tabla 15. Plan Operativo - Responsabilidades Facilitadores de Evacuación Universidadores de Evac | |
| Nacional de Colombia sede Manizales | . 39 |
| Tabla 16. Plan Operativo - Responsabilidades Brigadistas Universidad Nacional de | |
| Colombia sede Manizales | . 42 |
| Tabla 17. Plan Operativo - Responsabilidades Personal de Vigilancia Universidad | |
| Nacional de Colombia sede Manizales | . 44 |
| Tabla 18. Plan Operativo – Responsabilidades Servidores Públicos Docentes y | |
| Administrativos, contratistas y estudiantes Universidad Nacional de Colombia sede | |
| Manizales | .47 |
| Tabla 19. Plan Operativo - Responsabilidades Terceros y Visitantes Universidad | 40 |
| Nacional de Colombia sede Manizales | . 48 |
| Tabla 20. Inventario de Recursos de Botiquines Universidad Nacional de Colombia | 40 |
| Sede Manizales | |
| Tabla 21. Inventario de Recursos Primeros Auxilios Universidad Nacional de Colom | |
| Sede Manizales | |
| Tabla 22. Inventario de Recursos para Atención de Incendios Universidad Nacional | |
| Colombia sede Manizales | |
| Tabla 23. Listado de Brigadistas Universidad Nacional de Colombia sede Manizales | |
| Tabla 24. Plan de Capacitación en Respuesta a Emergencias | . ວວ |

1. INTRODUCCIÓN

En concordancia con el del Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa, y Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales, la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres UNGRD y la normatividad vigente en salud y seguridad en el trabajo y la higiene industrial, se ha formulado el Plan para la Gestión del Riesgo de Desastres que se presenta en este documento, mediante el cual se plasman las acciones en caso de emergencias, con el fin de establecer acciones y mecanismos para prevenir o minimizar el impacto de los eventos que puedan surgir, respondiendo así al mejoramiento continuo de procesos, e implementación de normas y procedimientos.

En la primera parte se describe de la Universidad, sus procesos, el personal, la ubicación de sus instalaciones y la nomenclatura de las mismas. A partir del análisis de vulnerabilidad se presenta la organización administrativa funcional para enfrentar las emergencias y se describen las pautas generales de los planes de contingencia.

El trabajo del comité de emergencias y de los grupos que se conforman dentro de la organización del plan, incluye la revisión y la actualización del mismo con base en la experiencia operativa al aplicar los procedimientos aquí estipulados. Dicha actualización debe hacerse periódicamente y sus resultados serán consignados en los anexos para su divulgación, con la aprobación del Comité de Emergencias de la Universidad Nacional sede Manizales.

La evaluación del plan estará a cargo del grupo conformado para ello, de tal forma que se pueda hacer más dinámica la puesta en práctica y el desarrollo del mismo.

2. JUSTIFICACIÓN

En cumplimiento de las normas actuales sobre Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental consignadas en el numeral 3.4. del presente documento, las cuales establecen su carácter de aplicación obligatorio por parte de todos los empleadores públicos y privados con el propósito de prevenir lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo y afectación del entorno ambiental y vecinos, y siendo conscientes de la importancia de contar con sistemas integrados de prevención y respuesta ante emergencias, la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MANIZALES**, ha diseñado el presente plan como herramienta para el desarrollo de actividades tendientes a reducir el efecto de eventos de emergencia al interior de la institución y que hará parte integral del Plan Integrado de contingencias, emergencias y crisis.

En razón de su ubicación geográfica y de la actividad desarrollada, existe la posibilidad de ocurrencia de eventos de emergencia de tipo natural como sismos y fenómenos climáticos severos, como también de origen tecnológico como incendios o explosiones, además eventos de origen social como atentados o robos.

Se entiende por emergencia toda situación que implica un estado de perturbación parcial o total de las actividades desarrolladas en la empresa, ocasionada por la ocurrencia de un evento indeseado y cuya magnitud puede requerir apoyo externo para superar sus efectos.

No existe ninguna empresa inmune al efecto nocivo de las emergencias y por ello se requiere incorporar a las políticas y procesos internos, lo concerniente a las acciones de prevención, control y recuperación que aumenten la capacidad interna de respuesta ante las posibles emergencias.

Con acciones de prevención, protección de personal, control de emergencias y procesos de recuperación y transferencia de pérdidas, estaremos asegurando la permanencia de la institución y la seguridad y bienestar de todas las personas vinculadas.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Establecer los procedimientos y planes de acción que permitan dar una respuesta oportuna y adecuada ante cualquier amenaza que ponga en riesgo a las personas, los bienes y la estabilidad de la Universidad Nacional de Colombia.

3.2. Objetivos Específicos

- Identificar y priorizar las amenazas que pueden generar emergencias dentro y fuera de la institución, evaluando la vulnerabilidad derivada de las posibles amenazas que están presentes en la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales.
- Establecer un esquema de organización administrativa y operativa eficaz y eficiente para responder inicialmente a una emergencia hasta el arribo de los organismos de socorro, en caso de ser necesario.
- Organizar los recursos que la institución tiene para hacer frente a cualquier tipo de emergencia, incluyendo la estructura interna que soporte las acciones antes, durante y después de la emergencia (Brigadas de emergencia, CPRAE, coordinadores de evacuación y grupos de apoyo de empresas contratistas).
- Promover la protección de la vida y el bienestar del personal vinculado o contratado por la universidad (administrativos, docentes, contratistas, estudiantes) y visitantes, en situación de emergencia.

4. ALCANCE

El Plan para la Gestión del Riesgo de Desastres que se describe en el presente documento aplica exclusivamente para la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales, en sus tres Campus (Palogrande, La Nubia y El Cable).

5. CONTEXTO: INFORMACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MANIZALES

| NOMBRE | Universidad Nacional de Colombia | a Sede Manizales | |
|---|---|--|--|
| ACTIVIDAD ECONOMICA | Educación superior had | ce referencia a empresas | |
| | dedicadas a especializaciones y postgrados | | |
| | EPS para consulta externa | a (UNISALUD) | |
| CODIGO ACTIVIDAD | 1805001 | | |
| NIT | 899.999.063-3 | | |
| DIRECCIÓN | Carrera 27 # 64-60 | | |
| /CIUDAD | Manizales | | |
| /DEPARTAMENTO | Caldas | | |
| | | | |
| | Conmutador (576) - 8 87 93 00 | | |
| TELEFONOS | Sección de Seguridad y Salud en e | l Trabajo: 50237 y 50238 | |
| | Gestión Ambiental: | | |
| | Sección de Mantenimiento: | | |
| | Sección de Logística: | | |
| LINEA DE EMERGENCIA | 777 | | |
| INTERNA | /// | | |
| INFO | RMACIÓN DE LOS CAMPUS DE LA S | SEDE | |
| | | | |
| Campus Palogrande | Campus El Cable | Campus La Nubia | |
| Nomenclatura: Carrera 27 # 64- | | - | |
| Nomenclatura: Carrera 27 # 64- 60 Manizales | Nomenclatura: Carrera 23 con | Nomenclatura: Km 9 Vía al | |
| Nomenclatura: Carrera 27 # 64- 60 Manizales Coordenadas: N 5.0566739, W | Nomenclatura: Carrera 23 con Calle 65 Manizales | Nomenclatura: Km 9 Vía al Aeropuerto La Nubia | |
| Nomenclatura: Carrera 27 # 64- 60 Manizales | Nomenclatura: Carrera 23 con | Nomenclatura: Km 9 Vía al Aeropuerto La Nubia Manizales | |
| Nomenclatura: Carrera 27 # 64- 60 Manizales Coordenadas: N 5.0566739, W 75.4936299 | Nomenclatura: Carrera 23 con Calle 65 Manizales Coordenadas: N 5.0555732, W | Nomenclatura: Km 9 Vía al Aeropuerto La Nubia | |
| Nomenclatura: Carrera 27 # 64- 60 Manizales Coordenadas: N 5.0566739, W 75.4936299 Área Construida: 5.476 m ² Zona de Parqueo: Sobre Vía Pública y Zona Privada | Nomenclatura: Carrera 23 con Calle 65 Manizales Coordenadas: N 5.0555732, W 75.4885122 | Nomenclatura: Km 9 Vía al Aeropuerto La Nubia Manizales Coordenadas: N 5.030038, | |
| Nomenclatura: Carrera 27 # 64- 60 Manizales Coordenadas: N 5.0566739, W 75.4936299 Área Construida: 5.476 m² Zona de Parqueo: Sobre Vía Pública y Zona Privada El edificio limita con las siguientes | Nomenclatura: Carrera 23 con Calle 65 Manizales Coordenadas: N 5.0555732, W 75.4885122 Área Construida: 20.802 m² | Nomenclatura: Km 9 Vía al Aeropuerto La Nubia Manizales Coordenadas: N 5.030038, W 75.472595 | |
| Nomenclatura: Carrera 27 # 64- 60 Manizales Coordenadas: N 5.0566739, W 75.4936299 Área Construida: 5.476 m² Zona de Parqueo: Sobre Vía Pública y Zona Privada El edificio limita con las siguientes instalaciones: | Nomenclatura: Carrera 23 con Calle 65 Manizales Coordenadas: N 5.0555732, W 75.4885122 Área Construida: 20.802 m² Zona de Parqueo: Zona abierta en | Nomenclatura: Km 9 Vía al Aeropuerto La Nubia Manizales Coordenadas: N 5.030038, W 75.472595 Área Construida: 34.680 m² | |
| Nomenclatura: Carrera 27 # 64-60 Manizales Coordenadas: N 5.0566739, W 75.4936299 Área Construida: 5.476 m² Zona de Parqueo: Sobre Vía Pública y Zona Privada El edificio limita con las siguientes instalaciones: Por el Sur con Barrio | Nomenclatura: Carrera 23 con Calle 65 Manizales Coordenadas: N 5.0555732, W 75.4885122 Área Construida: 20.802 m² Zona de Parqueo: Zona abierta en espacio Privada | Nomenclatura: Km 9 Vía al Aeropuerto La Nubia Manizales Coordenadas: N 5.030038, W 75.472595 Área Construida: 34.680 m² Zona de Parqueo: Zona abierta en espacio Privada El edificio limita con las siguientes | |
| Nomenclatura: Carrera 27 # 64- 60 Manizales Coordenadas: N 5.0566739, W 75.4936299 Área Construida: 5.476 m² Zona de Parqueo: Sobre Vía Pública y Zona Privada El edificio limita con las siguientes instalaciones: | Nomenclatura: Carrera 23 con Calle 65 Manizales Coordenadas: N 5.0555732, W 75.4885122 Área Construida: 20.802 m² Zona de Parqueo: Zona abierta en espacio Privada El edificio limita con las siguientes instalaciones: • Por el Nororiente con la | Nomenclatura: Km 9 Vía al Aeropuerto La Nubia Manizales Coordenadas: N 5.030038, W 75.472595 Área Construida: 34.680 m² Zona de Parqueo: Zona abierta en espacio Privada El edificio limita con las siguientes instalaciones: | |
| Nomenclatura: Carrera 27 # 64-60 Manizales Coordenadas: N 5.0566739, W 75.4936299 Área Construida: 5.476 m² Zona de Parqueo: Sobre Vía Pública y Zona Privada El edificio limita con las siguientes instalaciones: Por el Sur con Barrio Fátima, Universidad de | Nomenclatura: Carrera 23 con Calle 65 Manizales Coordenadas: N 5.0555732, W 75.4885122 Área Construida: 20.802 m² Zona de Parqueo: Zona abierta en espacio Privada El edificio limita con las siguientes instalaciones: Por el Nororiente con la Avenida Santander, el Centro | Nomenclatura: Km 9 Vía al Aeropuerto La Nubia Manizales Coordenadas: N 5.030038, W 75.472595 Área Construida: 34.680 m² Zona de Parqueo: Zona abierta en espacio Privada El edificio limita con las siguientes instalaciones: • Por el Norte y el | |
| Nomenclatura: Carrera 27 # 64-60 Manizales Coordenadas: N 5.0566739, W 75.4936299 Área Construida: 5.476 m² Zona de Parqueo: Sobre Vía Pública y Zona Privada El edificio limita con las siguientes instalaciones: Por el Sur con Barrio Fátima, Universidad de Caldas — Ciencias | Nomenclatura: Carrera 23 con Calle 65 Manizales Coordenadas: N 5.0555732, W 75.4885122 Área Construida: 20.802 m² Zona de Parqueo: Zona abierta en espacio Privada El edificio limita con las siguientes instalaciones: • Por el Nororiente con la Avenida Santander, el Centro Comercial Cable Plaza y el | Nomenclatura: Km 9 Vía al Aeropuerto La Nubia Manizales Coordenadas: N 5.030038, W 75.472595 Área Construida: 34.680 m² Zona de Parqueo: Zona abierta en espacio Privada El edificio limita con las siguientes instalaciones: • Por el Norte y el Oriente, con el | |
| Nomenclatura: Carrera 27 # 64-60 Manizales Coordenadas: N 5.0566739, W 75.4936299 Área Construida: 5.476 m² Zona de Parqueo: Sobre Vía Pública y Zona Privada El edificio limita con las siguientes instalaciones: Por el Sur con Barrio Fátima, Universidad de Caldas — Ciencias Agropecuarias; Instituto | Nomenclatura: Carrera 23 con Calle 65 Manizales Coordenadas: N 5.0555732, W 75.4885122 Área Construida: 20.802 m² Zona de Parqueo: Zona abierta en espacio Privada El edificio limita con las siguientes instalaciones: • Por el Nororiente con la Avenida Santander, el Centro Comercial Cable Plaza y el Edificio Parque Médico. | Nomenclatura: Km 9 Vía al Aeropuerto La Nubia Manizales Coordenadas: N 5.030038, W 75.472595 Área Construida: 34.680 m² Zona de Parqueo: Zona abierta en espacio Privada El edificio limita con las siguientes instalaciones: Por el Norte y el Oriente, con el Aeropuerto La Nubia. | |
| Nomenclatura: Carrera 27 # 64-60 Manizales Coordenadas: N 5.0566739, W 75.4936299 Área Construida: 5.476 m² Zona de Parqueo: Sobre Vía Pública y Zona Privada El edificio limita con las siguientes instalaciones: Por el Sur con Barrio Fátima, Universidad de Caldas — Ciencias Agropecuarias; Instituto Colombiano | Nomenclatura: Carrera 23 con Calle 65 Manizales Coordenadas: N 5.0555732, W 75.4885122 Área Construida: 20.802 m² Zona de Parqueo: Zona abierta en espacio Privada El edificio limita con las siguientes instalaciones: • Por el Nororiente con la Avenida Santander, el Centro Comercial Cable Plaza y el Edificio Parque Médico. • Por el Norteoccidente con la | Nomenclatura: Km 9 Vía al Aeropuerto La Nubia Manizales Coordenadas: N 5.030038, W 75.472595 Área Construida: 34.680 m² Zona de Parqueo: Zona abierta en espacio Privada El edificio limita con las siguientes instalaciones: • Por el Norte y el Oriente, con el Aeropuerto La Nubia. • Por el Occidente con el | |
| Nomenclatura: Carrera 27 # 64-60 Manizales Coordenadas: N 5.0566739, W 75.4936299 Área Construida: 5.476 m² Zona de Parqueo: Sobre Vía Pública y Zona Privada El edificio limita con las siguientes instalaciones: Por el Sur con Barrio Fátima, Universidad de Caldas — Ciencias Agropecuarias; Instituto Colombiano Agropecuario - ICA | Nomenclatura: Carrera 23 con Calle 65 Manizales Coordenadas: N 5.0555732, W 75.4885122 Área Construida: 20.802 m² Zona de Parqueo: Zona abierta en espacio Privada El edificio limita con las siguientes instalaciones: Por el Nororiente con la Avenida Santander, el Centro Comercial Cable Plaza y el Edificio Parque Médico. Por el Norteoccidente con la Calle 65, el parque de la Torre | Nomenclatura: Km 9 Vía al Aeropuerto La Nubia Manizales Coordenadas: N 5.030038, W 75.472595 Área Construida: 34.680 m² Zona de Parqueo: Zona abierta en espacio Privada El edificio limita con las siguientes instalaciones: Por el Norte y el Oriente, con el Aeropuerto La Nubia. Por el Occidente con el Cementerio Jardines de | |
| Nomenclatura: Carrera 27 # 64-60 Manizales Coordenadas: N 5.0566739, W 75.4936299 Área Construida: 5.476 m² Zona de Parqueo: Sobre Vía Pública y Zona Privada El edificio limita con las siguientes instalaciones: Por el Sur con Barrio Fátima, Universidad de Caldas — Ciencias Agropecuarias; Instituto Colombiano Agropecuario - ICA Por el Norte con | Nomenclatura: Carrera 23 con Calle 65 Manizales Coordenadas: N 5.0555732, W 75.4885122 Área Construida: 20.802 m² Zona de Parqueo: Zona abierta en espacio Privada El edificio limita con las siguientes instalaciones: Por el Nororiente con la Avenida Santander, el Centro Comercial Cable Plaza y el Edificio Parque Médico. Por el Norteoccidente con la Calle 65, el parque de la Torre del Cable y la Avenida Lindsay. | Nomenclatura: Km 9 Vía al Aeropuerto La Nubia Manizales Coordenadas: N 5.030038, W 75.472595 Área Construida: 34.680 m² Zona de Parqueo: Zona abierta en espacio Privada El edificio limita con las siguientes instalaciones: Por el Norte y el Oriente, con el Aeropuerto La Nubia. Por el Occidente con el Cementerio Jardines de La Esperanza. | |
| Nomenclatura: Carrera 27 # 64- 60 Manizales Coordenadas: N 5.0566739, W 75.4936299 Área Construida: 5.476 m² Zona de Parqueo: Sobre Vía Pública y Zona Privada El edificio limita con las siguientes instalaciones: Por el Sur con Barrio Fátima, Universidad de Caldas — Ciencias Agropecuarias; Instituto Colombiano Agropecuario - ICA Por el Norte con Universidad de Caldas — | Nomenclatura: Carrera 23 con Calle 65 Manizales Coordenadas: N 5.0555732, W 75.4885122 Área Construida: 20.802 m² Zona de Parqueo: Zona abierta en espacio Privada El edificio limita con las siguientes instalaciones: Por el Nororiente con la Avenida Santander, el Centro Comercial Cable Plaza y el Edificio Parque Médico. Por el Norteoccidente con la Calle 65, el parque de la Torre | Nomenclatura: Km 9 Vía al Aeropuerto La Nubia Manizales Coordenadas: N 5.030038, W 75.472595 Área Construida: 34.680 m² Zona de Parqueo: Zona abierta en espacio Privada El edificio limita con las siguientes instalaciones: Por el Norte y el Oriente, con el Aeropuerto La Nubia. Por el Occidente con el Cementerio Jardines de | |

- Manizales, Universidad de Caldas (Central, Teatro 8 de junio)
- Por el Oriente con Estadio Palogrande

Zona de Acceso: tiene vía de acceso por la Avenida Santander (Carrera 23) en sentido Noroccidente – Suroriente así como por la Avenida Lindsay (Calle 65) en sentido suroccidente – Nororiente.

El sector donde se encuentra ubicado el Campus El Cable, predomina por el costado norte un alto flujo de personas y vehículos, entre los cuales se destaca el flujo vehícular de la avenida Santander y la Avenida Lindsay. Por el costado sur predominan las residencias.

 Por el Suroriente con la Calle
 66 y residencias y algunos locales comerciales

Zona de Acceso: tiene vía de acceso por: Avenida Paralela – Carrera 25; Avenida Lindsay – Calle 65 y por la parte posterior por la Carrera 27.

El sector donde se encuentra ubicado el Campus Palogrande, es de alto flujo de personas, entre los cuales se destacan estudiantes, debido a su cercanía con la Universidad de Caldas y la institución educativa Normal Superior de Manizales. En la proximidad está el estadio Palogrande, siendo una de sus grandes vulnerabilidades.

Zona de Acceso: sólo tiene acceso por la vía común al Aeropuerto La Nubia desde la vía Panamericana.

El sector donde se encuentra ubicada la Universidad Nacional Sede Manizales — Campus La Nubia, es una zona apartada al centro de la ciudad con bajo flujo vehicular.

INFORMACIÓN DE LOS BLOQUES

- Bloque A (Edificio de Madera):
 Aulas de clase, oficina personal administrativa y docente,
 Puesto de Vigilancia y cafetería.
- **Bloque A':** Biblioteca Germán Arciniegas y aulas de clase.
- Edificio de Informática: Aulas de clase (Talleres), Auditorio, Salas de computo, oficinas, baños, zonas de bodega y punto de vigilancia.
- Bloque B: Unisalud Piso 1 y
 Biblioteca Piso 2 y 3
- Bloque C: Aulas de clase, oficinas, salas de cómputo, salas de videoconferencias, laboratorios, baños, cocineta, bodega de almacenamiento.
- Torre de Estancias: Oficina docentes ocasionales, sala de estudio, capilla y sala de exhibición.
- Bloque D: oficinas, sala de reuniones, baños, cocinetas.
- Bloque E: Área de Salud de Bienestar universitario, cafetería, restaurante, zona de bodega, oficinas, baños
- Bloque F: Oficinas, bodega de archivo, zona de estudio
- **Bloque G:** Residencia estudiantiles
- Bloque H: Auditorio, oficinas, sala de reuniones, bodegas, cocineta, laboratorios, CAF, Emisora radial

- Bloque L (Lab. Química): Laboratorios, oficinas administrativas y docentes, auditorio, bodegas, baños, cuartos de cableado y de gases, terraza, aulas de clase y cómputo.
- Bloque O: Laboratorios, almacén y baños.
- Bloque P: Aulas de clase, baños y papelería
- Bloque Q: Aulas de clase y computo, auditorio, oficinas, cafetería, salas de reuniones.
- Bloque R: Auditorio, oficina y baños
- Bloque S: En construcción
- Bloque T: Laboratorios, oficinas, sala de reuniones, bodega.
- Bloque U: Biblioteca y bodega de archivo.
- Bloque I: Oficinas, aulas de clase y de computo, bodega, baños y cocinetas
- Bloque V: Laboratorios, oficinas, baños y zonas de almacenamiento

| lab mu Bio co | Auditorio, oficinas, oficinas, oficinas, oficinas, auditorio, baños, sala de estudio Bloque X: Oficinas, salas de cómputo y baños. Bloque Y: Oficinas, salas de cómputo, sala de lactancia, papelería, bodegas y baños. Bloque Z: Restaurante, área de salud de bienestar universitario, CAF y zona deportiva, oficinas, sala de reuniones y baños. | |
|--|--|--|
| 999.7 | 206 | |
| PERSONAL DE PLANTA | Administrativos 194 Vigilancia 9 Servicios generales 2 Conductores 1 | |
| DOCENTES | 384Docentes de planta 290Docentes ocasionales 94 | |
| CONTRATISTAS | Persona natural 246Persona jurídica 152 | |
| ESTUDIANTES VINCULADOS DECRETO 2015 | • Estudiantes 33 | |
| ESTUDIANTES | Pregrado 4783Postgrados 795 | |
| HORARIOS DE TRABAJO | Gestión de oficina: 8 am – 12 pm y 2 pm a 6 pm Gestión académica: 6 am a 10 pm El personal de vigilancia privada servicio 24 horas | |
| Datos suministrados a 31 de diciembre de 2019. | | |
| Fuente: Oficina de Dirección de Personal Oficina de Registro y Matrícula Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | | |
| Oficina de Contratación | , | |

Tabla 1. Información General de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales

Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo

6. METODOLOGIA VALORACION DEL RIESGO Y ADMINISTRACION DE LA EMERGENCIA

6.1. Análisis de Amenazas y Vulnerabilidad

6.1.1. Objetivo del Análisis de Amenazas y Vulnerabilidad

Determinar la ubicación, características, consecuencias y patrón de comportamiento de fenómenos de tipo natural o antrópico en la sede Manizales de la Universidad Nacional de Colombia, y que en cualquier momento puedan producir alteraciones repentinas en las actividades normales de la misma, generando riesgo a las personas, recursos, sistemas y procesos.

6.1.2. <u>Identificación de Amenazas</u>

Una amenaza o posible aspecto iniciador de eventos en las fases de construcción, operación y mantenimiento y abandono de la organización, se define como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio — natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población, sus bienes, el ambiente y la economía pública y privada.

Las amenazas se pueden clasificar:

- Naturales: Fenómenos de remoción de masa, movimientos sísmicos, inundaciones, lluvias torrenciales, granizadas, vientos fuertes y otros dependiendo de la geografía y el clima.
- **Tecnológico:** Incendios, explosiones, fugas, derrames, fallas estructurales, fallas en equipos y sistemas, intoxicaciones, trabajos de alto riesgo, entre otros.
- **Sociales**: hurto, asaltos, secuestros, asonadas, terrorismo, concentraciones masivas, entre otros.

6.1.3. Metodología para la identificación de amenazas y evaluación de la vulnerabilidad

Mediante observación directa de los lugares de trabajo de la sede Manizales de la Universidad Nacional de Colombia, se analizan los siguientes aspectos:

a) Revisión de la información general suministrada por Registro y Matricula, ODFS, Sección de Mantenimiento, Sección de Contratación, Dirección de Personal, Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo, Unisalud, Área de Salud de Bienestar Universitario en cuanto a datos generales e información de antecedentes de eventos ocurridos en tiempo pasado.

- b) Observación directa en los lugares de trabajo para identificar amenazas tanto internas como externas que pueden manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado.
- c) Una vez identificadas las amenazas se procede a evaluarlas, determinando la probabilidad de ocurrencia, la cual puede basarse en información de eventos ocurridos en el pasado. La evaluación se realiza teniendo en cuenta la siguiente escala:

| PROBABILIDAD DEL EVENTO | DESCRIPCIÓN DEL EVENTO | COLOR ASIGNADO |
|-------------------------|---|----------------|
| POSIBLE | Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá. | VERDE |
| PROBABLE | Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá. | AMARILLO |
| INMINENTE | Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir. | ROJO |

Tabla 2. Tabla de Calificación de Probabilidad de Amenazas

d) De acuerdo con el punto anterior, se procede a determinar la vulnerabilidad entendida como la predisposición o susceptibilidad que tienen los diferentes lugares de trabajo de la sede Manizales, a ser afectada o a sufrir una pérdida en caso de emergencia. Para su análisis se incluyen los aspectos que pueden ser susceptibles al riesgo, los cuales corresponden a:

| ASPECTOS EXPUESTOS A RIESGO | ASPECTOS DE CALIFICACIÓN |
|-----------------------------|--------------------------|
| | Organización |
| PERSONAS | Capacitación |
| | Dotación |
| | Materiales |
| RECURSOS | Edificación |
| | Equipos |
| | Servicios Públicos |
| SISTEMAS Y PROCESOS | Sistemas Alternos |
| | Recuperación |

Tabla 3. Tabla de Aspectos Evaluados en Análisis de Vulnerabilidad

Cada uno de los anteriores aspectos se califica de la siguiente manera:

| VALOR | INTERPRETACIÓN | | |
|-------|---|--|--|
| 0 | Cuando se dispone de los elementos, recursos, cuando se | | |
| | realizan los procedimientos, entre otros | | |
| 0.5 | Cuando se dispone de los elementos, recursos o cuando se | | |
| 0.5 | realizan los procedimientos de manera parcial, entre otros. | | |
| 1.0 | Cuando se carece de los elementos, recursos o cuando no se | | |
| 1.0 | realizan los procedimientos, entre otros. | | |

Tabla 4. Valores para Calificación de los Aspectos Evaluados en Análisis de Vulnerabilidad

e) Una vez calificado cada uno de los elementos se procede a sumarlos y determinar el grado de vulnerabilidad tanto en las personas, recursos, sistemas y procesos de la siguiente manera:

| RANGO | CALIFICACIÓN | VALOR |
|-----------|--------------|----------|
| 0.0 - 1.0 | BAJA | VERDE |
| 1.1 – 2.0 | MEDIA | AMARILLO |
| 2.1 – 3.0 | ALTA | ROJO |

Tabla 5. Grado de Vulnerabilidad

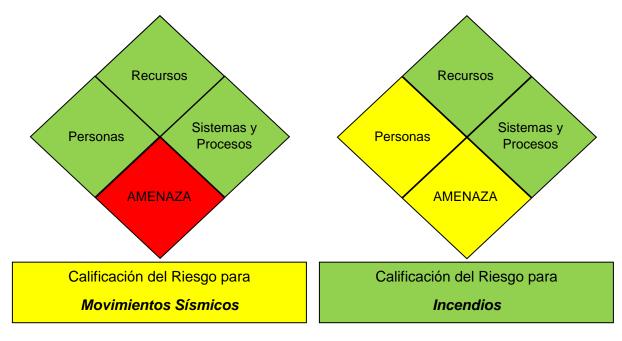
f) Una vez determinada la vulnerabilidad, se calcula el nivel de riesgo cruzando la probabilidad de ocurrencia del evento con los aspectos expuestos al riesgo evaluados en la vulnerabilidad. Esta relación se representa por un diamante de riesgo, el cual posee cuatro cuadrantes, uno de ellos representa la amenaza para la cual se va a determinar el nivel de riesgo y los otros tres representan la vulnerabilidad en los aspectos analizados (personas, recursos, sistemas y procesos). De acuerdo con los colores de cada rombo, el riesgo se califica de la siguiente manera:

| NÚMERO DE ROMBOS | NIVEL DE RIESGO | PORCENTAJE DEL RIESGO |
|--|--|--------------------------|
| 3 a 4 rombos en rojo | El riesgo es ALTO y significa que la vulnerabilidad y la amenaza están en su punto máximo para que los efectos de un evento representen un cambio significativo en la comunidad, economía, infraestructura y el medio ambiente | Del 75% al 100% |
| 1 a 2 rombos rojos o 4 amarillos | El riesgo es MEDIO, lo cual significa que los valores que representan la vulnerabilidad son altos o la amenaza es alta, también es posible que 3 de todos los componentes son calificados como medios, por lo tanto, las | Del 50% al 74% |

| NÚMERO DE ROMBOS | NIVEL DE RIESGO | PORCENTAJE DEL RIESGO |
|---------------------|--|--------------------------|
| | consecuencias y efectos sociales, económicos | |
| | y del medio ambiente pueden ser de | |
| | magnitud, pero se espera sean inferiores a los | |
| | ocasionados por el riesgo alto. | |
| | El riesgo es BAJO, lo cual significa que la | |
| 1 a 3 rombos | vulnerabilidad y la amenaza están | |
| amarillos y los | controladas. En este caso se espera que los | Del 25% al 49% |
| restantes verdes | efectos sociales, económicos y del medio | |
| | ambiente representen perdidas menores. | |

Tabla 6. Calificación Resultados de Vulnerabilidad

A continuación y a partir de dichos rombos, se grafican dos ejemplos como se obtiene la calificación del riesgo a partir de la calificación de la amenaza y la vulnerabilidad:



Para realizar la síntesis del nivel de riesgo de los 3 campus se elaboró una matriz por bloque, la cual permite de manera más versátil gestionar las calificaciones de las amenazas, las vulnerabilidades y los riesgos, con el siguiente resumen de elementos a analizar:

| Campus | Número de Amenazas | Número de Bloques |
|----------|--------------------|----------------------------------|
| El Cable | 6 | 03 (Bloques A, A' e Informática) |

| Palogrande | 7 | 10 (Bloques B a K) |
|------------|---|--------------------------------------|
| La Nubia | 7 | 12 (Bloques L a Z, exceptuando el S) |

Dado que el presente establecimiento del nivel del riesgo a través de esta metodología implicaría la graficación de 172 rombos correspondientes a cada amenaza por bloque, se sintetizó dicha calificación a 20 matrices.

En razón de lo expuesto se realizan los informes de análisis de amenazas y vulnerabilidad de cada lugar de trabajo, teniendo en cuenta el "Informe guía de Análisis de Amenazas y Vulnerabilidad" disponible en el aplicativo Soft Expert, documentos que forman parte de un anexo del Plan de Emergencias de la Sedes. Adicionalmente se lleva el control de la elaboración de los informes en mención en el formato U-FT 08.007.036 "Base de Datos Control de Áreas con IPEVRDC e Informes Amenazas y Vulnerabilidad"

La Identificación, análisis y valoración de las Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgo para los bloques de los tres campus de manera específica, se encuentran en el **ANEXO 1.**

6.2. Metodología para la Administración de Emergencias

La metodología para la administración de emergencias que sigue la Universidad es el "Sistema Comando de Incidentes" (SCI), la cual es una herramienta de manejo estandarizada para atender las necesidades de una emergencia sea esta pequeña o grande, permitiendo el manejo efectivo y eficiente de un incidente, evento u operativo.

Por lo tanto, el SCI no es sólo una estructura organizacional sino un proceso secuencial y lógico de administración que parte desde el inicio de la atención de la emergencia, con la designación de un primer respondedor hasta el cierre total de las operaciones. Por lo cual, para ser eficientes y eficaces en el manejo de las emergencias, se requiere mantener un ciclo continuo de planificación, ejecución (capacitación, equipamiento, ejercitación, entre otras), evaluación y mejoramiento (acciones correctivas, preventivas y de mejora).

La aplicación de la metodología se realiza con base en las siguientes nueve funciones principales:

- 1. Mando
- 2. Enlace
- 3. Seguridad
- 4. Información pública
- 5. Operaciones
- 6. Planificación
- 7. Logística
- 8. Administración
- 9. Finanzas

Estas nueve funciones pueden ser asumidas por el comandante del incidente y se van delegando en la medida que la magnitud y complejidad del incidente así lo requieran; lo anterior aplicando

principios como el **alcance de control, la organización modular, la unidad y cadena de mando entre otros.**

Es por eso que en toda administración de la emergencia se puede iniciar con una estructura contraída y esta se va ampliando según las necesidades del comandante, los recursos disponibles y el alcance de control.

A continuación, se establecen los pasos para la implementación del Sistema Comando de incidentes en las emergencias que se presenten en la sede Manizales de la Universidad Nacional de Colombia.

6.2.1. <u>Pasos para implementar el Sistema Comando de Incidentes en la atención de</u> emergencias

| Etapa | Descripción | Se está Preparado | No se está Preparado | Observaciones |
|---|--|----------------------|-------------------------|---|
| Activación | Una vez se presenta o se detecta la presencia de un evento adverso, quien identifica dicho evento debe informar a la línea de emergencia 777 para direccionar la llamada con la Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental o quién corresponda, para que active al primer respondedor de acuerdo con el tipo de evento. | х | | Se cuenta habilitada la línea 777 las 24 horas del día, con control por la central de monitoreo. Se debe continuar con los ejercicios de re-inducción a toda la comunidad universitaria sobre el protocolo de comunicación de emergencias en la sede. |
| Asumir el mando y establecer Puesto de Comando (PC): | El primer respondedor, deberá asumir el mando. Esta persona deberá estar en capacidad de tomar decisiones respecto al manejo inicial del evento adverso, para lo cual debe estar capacitado en sistema comando de incidentes. Deberá reportar al jefe de vigilancia o al jefe del área de seguridad y salud en el trabajo de la respectiva sede, que asumió el mando inicial del incidente y ubicar el Puesto de Comando, teniendo en cuenta: que se establezca en un lugar seguro, con posibilidad de visibilidad del incidente, alejado del ruido y la confusión, que tenga facilidades en el acceso y circulación de los recursos y se debe garantizar que exista comunicación permanente con quien ejerce la secretaria técnica del CPRAE, quien a su vez mantendrá informado a los demás miembros del Comité | X | | Se cuenta con la brigada de emergencia quién ha sido capacitada en el SCI. Así mismo, la Sección de SST de la sede es la coordinadora de la brigada por lo tanto es quien asume el mando de la emergencia en un primer momento. El CPRAE entrante está siendo capacitando en el SCI para que pueda administrar la emergencia desde el rol que le compete. Se debe trabajar en el establecimiento del puesto de comando. |
| Evaluar | El primer respondedor deberá realizar la evaluación de la situación teniendo en cuenta los siguientes aspectos Tipo de evento adverso o incidente Amenazas presentes • Área afectada y área de posible afectación • Victimas presentes | х | | La brigada de Emergencia y el personal de la Sección de Seguridad y Salud en el trabajo han sido capacitados en identificación de condiciones de seguridad de la escena. Se debe fortalecer la capacidad de liderazgo de la brigada, así como este |

| Etapa | Descripción | Se está Preparado | No se está Preparado | Observaciones |
|---|---|----------------------|-------------------------|--|
| | Atmósferas peligrosas presentes o potenciales Presencia de fuego o potencial incendio y/o explosión Recursos y entidades requeridas Posibles instalaciones requeridas Rutas de acceso a la zona afectada | | | protocolo de evaluación de la emergencia |
| | Con base en la información recopilada, el primer respondedor informará al Comité de Prevención del Riesgo y Atención de la Emergencia, CPRAE, quienes evaluarán la emergencia y definirán el grado de la misma | | x | Se realizó simulacro año 2018, donde se incluyó primera vez la participación del CPRAE. Se debe continuar con los ejercicios de simulacros para fortalecer la capacidad de administración de la emergencia por parte del CPRAE |
| Definir el grado de la emergencia | De acuerdo a la evaluación inicial del evento adverso se debe determinar el grado de la emergencia | | х | |
| Definir objetivos | Se deben definir los objetivos operacionales para la atención de la emergencia, los cuales se determinan de acuerdo con la evaluación y con los recursos disponibles en la escena. o Los objetivos deben estar acordes a la capacidad y el alcance del primer respondedor. | | х | |
| Definir y aplicar las estrategias y tácticas | En este punto el primer respondedor ubica sus recursos y define como van a operar. | | Х | Se debe fortalecer la capacidad de liderazgo de la brigada de emergencias |
| Solicitud de recursos e instalaciones | A medida que se atiende la emergencia y se definen las necesidades en la evaluación se hace la solicitud de recursos. Se ubican las instalaciones que se consideren necesarias de acuerdo al tipo de evento adverso y al grado de la emergencia. El primer respondedor deberá tener en cuenta que cada instalación requerirá de un encargado, para determinar su capacidad en cuanto a recursos. | | Х | |

| Etapa | Descripción | Se está Preparado | No se está Preparado | Observaciones |
|----------------------------|---|----------------------|-------------------------|---|
| Transferencia del mando | Si la emergencia es de grado 2 en adelante, el primer respondedor entrega el mando a quien corresponda de acuerdo al grado de la emergencia, quien en adelante tendrá el rol de Comandante de Incidente | X | | Es conocido por el personal brigadista de la sede que la línea de emergencia de la ciudad es la 119. Sin embargo, se debe trabajar a nivel de formación en el protocolo de entrega de mando de la emergencia a los organismos de socorro de la ciudad. Se debe subdividir la brigada de emergencia en los subgrupos de evacuación, primeros auxilios, control del fuego y logística. La entrega del mando es de manera verbal y personal. En todos los casos se suministra la siguiente información al Comandante de Incidente (CI) entrante: Estado actual de la emergencia: Qué ocurrió, tipo de producto involucrado, que acciones se han desarrollado hasta el momento, que se ha logrado en cuanto al control y que está pendiente por realizar. Situación actual de seguridad: riesgos presentes y condiciones actuales de seguridad física Acciones desarrolladas para aislar la zona Objetivos trazados y prioridades de atención Recursos: incluye los recursos disponibles en el sitio, y recursos solicitados que aún están en camino. Organización: ubicación y organización de los recursos disponibles. Instalaciones: Se debe informar las instalaciones implementadas al momento de la entrega. Probable evolución: como se ha desarrollado y posible evolución de la emergencia. |

| Etapa | Descripción | Se está Preparado | No se está Preparado | Observaciones |
|--------|---|----------------------|-------------------------|---|
| Cierre | al finalizar la atención de la emergencia si esta es de grado 1 o 2 se deberá inmediatamente hacer una reunión de cierre y evaluar los aspectos positivos y por mejorar de la atención, definir lecciones aprendidas y verificar que los formularios SCI 201, el SCI 211 y el SCI 207, estén completamente diligenciados. La persona que finaliza como Comandante de Incidente deberá entregar el informe a su área (ej. si es un Brigadista al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo; si es un vigilante al Área de Vigilancia; entre otros) y al CPRAE. Para emergencias con un grado superior al 2, el CPRAE citará a una reunión de evaluación de la emergencia en un tiempo no mayor a 1 mes de finalizada la atención | | X | Se cuenta con formato de la universidad para reporte de la emergencia pero no de evaluación de la misma, por lo tanto se debe trabajar en el desarrollo de esta acción y la definición en el componente documental |

Tabla 7. Etapas del SCI en la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales

En la sede Manizales no han sido definidos los responsables que asumirán el rol de comandante del incidente en las diferentes amenazas que se pueden materializar en emergencias en la sede, por lo tanto, es considerada una acción de mejora sobre la que es necesario empezar a definir plan de acción con respecto al plan de gestión de Riesgos y Desastres de la sede.

7. PLANES OPERATIVOS

A continuación, se presentan los principales Planes Operativos que aplican a la Sede Manizales y que corresponden a las actividades que deben realizarse antes, durante y después de una emergencia, con el fin de dar una respuesta oportuna, eficaz y efectiva.

Sobre estos protocolos se debe empezar a trabajar un plan de socialización e implementación en la comunidad universitaria, para que todos en conjunto actúen con respecto a lo establecido documentalmente o por lo menos lo más cercano posible a ello, garantizando la seguridad de todo el personal así como de las instalaciones.

PLAN GENERAL

Objetivo. Establecer y generar destrezas, condiciones y procedimientos, que les permita a los docentes, funcionarios administrativos, contratistas, estudiantes y visitantes, prevenir y protegerse en casos de emergencia que puedan poner en peligro su integridad.

Responsables: CPRAE

| ANTES | Cumple | No Cumple | DURANTE | Cumple | No Cumple | DESPUES | Cumple | No Cumple |
|--|--------|--------------|---|--------|--------------|---|--------|--------------|
| Elaborar un cronograma para la implementación del plan de emergencias, el cual se encuentra además en los planes de las dependencias que conforman el CPRAE. | | х | Activar el sistema de emergencias. | | х | Evaluar la ejecución de las diferentes actividades realizadas para la atención de las emergencias y proponer acciones preventivas, correctivas y de mejora. | | x |
| Verificar la ejecución de los cronogramas de implementación del plan de emergencias. | | Х | Evaluar las condiciones y magnitud de la emergencia. | | х | Elaborar y presentar informes en materia de emergencias de la respectiva Sede, a las directivas de la Universidad. | Х | |
| Gestionar la disponibilidad de los recursos para emergencias. | х | | Determinar el grado de la emergencia. | | Х | Gestionar la reposición de los recursos utilizados con las dependencias que corresponda. | Х | |
| Gestionar que se generen los mecanismos de divulgación e implementación del plan de emergencias. | х | | Verificar la distribución de recursos y la necesidad de instalaciones para la atención adecuada de la emergencia. | Х | | Ajustar el plan de emergencias de acuerdo a los resultados de las operaciones, y si es necesario informar a la | | |
| Definir y divulgar la línea de atención de emergencias. | х | | Verificar el establecimiento de contacto con grupos de apoyo externo, cuando se requiera. | х | | Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo, los aspectos a contemplar en el documento "Guía para la Elaboración del Plan de Emergencia" que está disponible a Nivel Nacional | Х | |
| Establecer la cadena de llamadas o forma como el total de los integrantes se comunicarán entre sí ante una emergencia. | | Х | Apoyar la ejecución de las acciones operativas para la atención de emergencias, cuando sea necesario. | X | | | | |

PLAN GENERAL

Objetivo. Establecer y generar destrezas, condiciones y procedimientos, que les permita a los docentes, funcionarios administrativos, contratistas, estudiantes y visitantes, prevenir y protegerse en casos de emergencia que puedan poner en peligro su integridad.

Responsables: CPRAE

| ANTES | Cumple | No Cumple | DURANTE | Cumple | No Cumple | DESPUES | Cumple | No Cumple |
|---|--------|--------------|---|--------|--------------|---------|--------|--------------|
| Planear y organizar simulacros y simulaciones de emergencias. | х | | Apoyar la coordinación para el traslado de heridos a centros asistenciales, cuando se requiera. | Х | | | | |
| Proponer y promover capacitaciones para la Brigada de Emergencia y demás grupos de apoyo. | Х | | | | | | | |
| Hacer observaciones para el mejoramiento del plan de emergencias, y de esta forma actualizar el documento "Guía para la Elaboración del Plan de Emergencia" que está disponible a Nivel Nacional. | х | | | | | | | |
| Revisar y ajustar periódicamente el Plan de Emergencias de la Sede y sus respectivos anexos, el cual debe estar acorde con "Guía para la Elaboración del Plan de Emergencia" | x | | | | | | | |

Tabla 8. Plan Operativo - Plan General Universidad Nacional de Colombia sede Manizales

PLAN DE SEGURIDAD

Objetivo. Controlar las salidas de emergencia y las salidas generales de la Universidad, garantizando que las vías de evacuación sean seguras, evitando pérdidas humanas y materiales.

Responsables: División de Vigilancia y Seguridad (Para la sede Manizales es Sección Logística)

| ANTES | Cumple | No Cumple | DURANTE | Cumple | No Cumple | DESPUES | Cumple | No Cumple |
|---|--------|--------------|---|--------|--------------|--|--------|--------------|
| Capacitar a los vigilantes en el manejo de procedimientos operativos normalizados, que involucran a la División de Vigilancia y Seguridad, o quien haga sus veces en las Sedes. | | Х | Informar al CPRAE eventos adversos que sean observados o le sean comunicados. | х | | Verificar en la salida de los vehículos que no se estén retirando bienes de la institución. | Х | |
| Verificar el funcionamiento de los sistemas de seguridad (cámaras, sensores de movimiento), y gestionar los recursos necesarios para su correcto funcionamiento. | | Х | Enviar personal de vigilancia a las áreas donde se presenta la emergencia, en caso de ser necesario. | Х | | Entregar al CPRAE un informe de las novedades presentadas durante la emergencia | | Х |
| Mantener los protocolos para ingreso y salida de las personas establecidos por la Universidad (ej. solicitud de identificación cuando se necesario, revisión de paquetes, carga, y vehículos, entre otros). | х | | Restringir el ingreso y salida de personas o vehículos durante las emergencias. Las únicas personas autorizadas para ingresar son: personal de brigadas, entidades de socorro, debidamente identificadas, y demás personal involucrado en la atención de la emergencia. | | x | | | |
| Reportar novedades al jefe inmediato y al CPRAE relacionados con la prevención, preparación y respuesta a emergencias. | Х | | Restringir el paso de vehículos en vías de evacuación y puntos de encuentro externos. | | Х | | | |

Tabla 9. Plan Operativo - Plan de Seguridad Universidad Nacional de Colombia sede Manizales

PLAN DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Objetivo. Informar oportunamente, de forma clara y veraz a las partes interesadas sobre la situación de emergencia presentada y las acciones de respuesta realizadas, cuando el tipo y grado de emergencia lo amerite

Responsables: División de Vigilancia y Seguridad (Para la sede Manizales es Sección Logística)

| Пеэропза | Responsables. Division de Vignancia y Segundad (1 ara la sede Ivianizales es Seccion Logistica) | | | | | | | | | | | |
|--|---|--------------|---|--------|--------------|--|--------|--------------|--|--|--|--|
| ANTES | Cumple | No Cumple | DURANTE | Cumple | No Cumple | DESPUES | Cumple | No Cumple | | | | |
| Capacitar en manejo de crisis y comunicación efectiva a las personas designadas para realizar las comunicaciones en emergencia. | | Х | Brindar información oficial asociada a la emergencia, a periodistas, familiares de personas afectadas, y demás partes interesadas. | | х | Emitir y divulgar un boletín de información final asociada a la emergencia. | | х | | | | |
| Desarrollar e Implementar el protocolo de información a medios de comunicación – comunidad – entidades del sector público y privadas, el cual debe ser aprobado por el CPRAE | | х | Instalar el centro único de Información (lugar donde se manejara toda la información de la emergencia), cuando sea necesario. | | х | Realizar un informe de las comunicaciones asociadas a la emergencia, el cual debe ser enviado al CPRAE | | х | | | | |
| | | | Generar boletines de información, previa revisión y autorización del CPRAE. | | Х | | | | | | | |

Tabla 10. Plan Operativo - Plan de Información Pública Universidad Nacional de Colombia sede Manizales

PLAN DE PRIMEROS AUXILIOS Y ATENCIÓN MÉDICA

Objetivo: Brindar la atención de primeros auxilios y médica a las personas que lo requieran durante una emergencia en la Universidad

Responsables: Unisalud, Área de Salud, y Área de Seguridad y Salud en el Trabajo por medio de la Brigada de Emergencia

| ANTES | Cumple | No Cumple | DURANTE | Cumple | No Cumple | DESPUES | Cumple | No Cumple |
|---|--|--------------|--|--|--------------|--|--------|--------------|
| Capacitar al personal que se ha definido para la prestación de primeros auxilios en la Universidad (ej. Brigada de Emergencia, Personal de Vigilancia, Profesionales de la Salud, entre otros) | x | | Prestar los primeros auxilios y de ser necesario trasladar hacia Unisalud o la IPS más cercana de la EPS o ARL de las personas que requiere la atención, al Área de Salud o quien haga sus veces en las Sedes, o al lugar que determine el CPRAE. Fuera del horario laboral, si la urgencia es vital se trasladarán a los pacientes a la IPS más cercana, y sino a una IPS de su EPS. Cuando se requiera se pueden activar las ambulancias de los servicios de emergencia local. | X (Aplica para los recursos de la ciudad) | | Cuando la prestación de primeros auxilios se realice por un Brigadista, este debe entregar los formatos de registro de pacientes al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo, específicamente a quien ejerce la Coordinación de la Brigada. | | х |
| Inspeccionar de manera periódica los elementos para la prestación de primeros auxilios de la sede, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la Universidad. | X (Se realiza 1 vez al año por SST de acuerdo al procedim iento) | | Seguir el Procedimiento Operativo Normalizado para la atención de pacientes. | | Х | Apoyar en la atención, remisión y seguimiento de pacientes a instituciones de salud. | Х | |
| Establecer las acciones necesarias para que los elementos de primeros auxilios se encuentren disponibles y en buen estado de funcionamiento | Х | | | | | Evaluar la situación y gestionar la reposición de los elementos consumidos en la prestación de los primeros auxilios o atención médica. | Х | |

PLAN DE PRIMEROS AUXILIOS Y ATENCIÓN MÉDICA

Objetivo: Brindar la atención de primeros auxilios y médica a las personas que lo requieran durante una emergencia en la Universidad

Responsables: Unisalud, Área de Salud, y Área de Seguridad y Salud en el Trabajo por medio de la Brigada de Emergencia

| ANTES | Cumple | No Cumple | DURANTE | Cumple | No Cumple | DESPUES | Cumple | No Cumple |
|--|--------|--------------|---------|--------|--------------|---|--------|--------------|
| (botiquines, camillas, duchas de emergencia, fuentes lavaojos). | | | | | | | | |
| Proponer al CPRAE los lugares de clasificación de heridos y atención medica si se presentara una emergencia con pacientes en masa. | | х | | | | Realizar un informe de la atención de la emergencia, que incluya los recursos afectados en la emergencia, las conclusiones y acciones preventivas, correctivas y de mejora, el cual debe ser enviado al CPRAE | | X |
| Contar con un registro por edificio de la población con necesidades especiales (ver definiciones), que deben ser tenidas en cuenta para su evacuación y atención médica especial; información que se registra en el Anexo 1. | | X | | | | | | |
| Mantener actualizada la información sobre hospitales y centros de atención médica cercanos, de acuerdo a las competencias de cada dependencia | | x | | | | | | |

Tabla 11. Plan Operativo - Plan de Primeros Auxilios Universidad Nacional de Colombia sede Manizales

PLAN DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS

Objetivo: Controlar incendios incipientes, evitado su propagación

Responsables: Área de Seguridad y Salud en el Trabajo por medio de la Brigada de Emergencia, División de Logística o quien haga sus veces en la sede, y personal capacitado en manejo de extintores

| ANTES | Cumple | No Cumple | DURANTE | Cumple | No Cumple | DESPUES | Cumple | No Cumple |
|---|--------|--------------|---|---|--------------|---|--------|--------------|
| Verificar que todas las áreas cuenten con los extintores necesarios, que sea del tipo que corresponde de acuerdo al fuego que se pueda generar en el área, y que se encuentren en buen estado de funcionamiento. Lo anterior, atendiendo el procedimiento establecido para tal fin. | х | | Mantener informado al CPRAE sobre las novedades asociadas a la emergencia, con el fin de activar los organismos de socorro externos en caso de ser necesario. | X | | Gestionar la recarga de los extintores utilizados durante la emergencia, y en general verificar el estado de los sistemas contraincendios con el fin de dejarlos nuevamente aptos para su funcionamiento. | Х | |
| Inspeccionar o gestionar la inspección de los sistemas contraincendios tales como gabinetes contra incendio, extintores, sensores, hidrantes, entre otros, de acuerdo a las competencias de cada dependencia. | x | | Controlar el fuego incipiente, (si no se puede controlar con el extintor evacuar inmediatamente). | X (La Sede cuenta con recursos para la atención de emergen cias por conato de incendio y se ha capacitad o al personal) | | Realizar un informe de la atención de la emergencia, que incluya los recursos afectados en la emergencia, las conclusiones y acciones preventivas, correctivas y de mejora, el cual debe ser enviado al CPRAE | | x |

| Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas contra incendios incluyendo el sistema hidráulico del edificio (si existe), de acuerdo a las competencias de cada dependencia | х | Seguir e Operativo incendio | el Procedimiento Normalizado contra | | X | | | | |
|--|---|-----------------------------------|--|--|---|--|--|--|--|
|--|---|-----------------------------------|--|--|---|--|--|--|--|

Tabla 12. Plan Operativo - Plan de Protección Contra Incendios Universidad Nacional de Colombia sede Manizales

PLAN DE ACCION DE REFUGIO

Objetivo: Garantizar la permanencia segura de personas potencialmente vulnerables (estudiantes y visitantes menores de edad) ante emergencias de gran magnitud. Estos serán ubicados de manera provisional en un lugar seguro donde se velará por su integridad física y psicológica, mientras se coordina el traslado a viviendas, centros de atención u otros lugares (albergues temporales, centros de salud, etc.)

Responsables: Dirección de Bienestar, Directivos, CPRAE, Áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo (incluye Brigada de Emergencia), y Organismos de Respuesta sobre las novedades asociadas a la emergencia

| ANTES | Cumple | No Cumple | DURANTE | Cumple | No Cumple | DESPUES | Cumple | No Cumple |
|--|--------|--------------|--|--------|--------------|---|--------|--------------|
| Definir y adecuar un lugar de refugio temporal en caso de emergencia. | | Х | Mantener informado al CPRAE sobre las novedades asociadas a la emergencia, con el fin de trasladar a los menores de edad al refugio previamente establecido. | | Х | Evaluar la situación. | | х |
| Definir y preparar los recursos que se necesitan para la atención temporal de afectados. | | Х | Acondicionar el lugar con los elementos necesarios de acuerdo a la emergencia. | | х | Realizar un informe de la atención de la emergencia, que incluya los recursos afectados en la emergencia, las conclusiones y acciones | | х |
| Realizar directorio de autoridades locales encargadas del manejo de | | Х | Establecer comunicación con los familiares de los menores de edad que se encuentran | | Х | preventivas, correctivas y de mejora, el cual debe ser enviado al CPRAE | | |

PLAN DE ACCION DE REFUGIO

Objetivo: Garantizar la permanencia segura de personas potencialmente vulnerables (estudiantes y visitantes menores de edad) ante emergencias de gran magnitud. Estos serán ubicados de manera provisional en un lugar seguro donde se velará por su integridad física y psicológica, mientras se coordina el traslado a viviendas, centros de atención u otros lugares (albergues temporales, centros de salud, etc.)

Responsables: Dirección de Bienestar, Directivos, CPRAE, Áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo (incluye Brigada de Emergencia), y Organismos de Respuesta sobre las novedades asociadas a la emergencia

| ANTES | Cumple | No Cumple | DURANTE | Cumple | No Cumple | DESPUES | Cumple | No Cumple |
|---|--------|--------------|--|--------|--------------|---------|--------|--------------|
| emergencias con menores de edad. | | | en la zona de refugio temporal. | | | | | |
| Definir Brigadistas que apoyaran colegio y jardín en caso de emergencia | NA | NA | Tener registro del personal atendido durante la emergencia. | | х | | | |
| | | | Llevar un control del personal que ingresa y se retira del refugio (solo se entregará el menor de edad a un familiar autorizado previamente). | | Х | | | |

Tabla 13. Plan Operativo - Plan de Refugio Universidad Nacional de Colombia sede Manizales

Objetivo: Establecer procedimientos y acciones a seguir tendientes a proteger la integridad de las personas amenazadas en el evento de una emergencia, mediante su desplazamiento hasta y a través de lugares con menor riesgo.

Responsables: CPRAE, Áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo por medio de la Brigada de Emergencia, Líder de Evacuación, Facilitadores de evacuación

| ANTES | Cumple | No Cumple | DURANTE | Cumple | No Cumple | DESPUES | Cumple | No Cumple |
|---|--------|--------------|--|--------|--------------|---|--------|--------------|
| Realizar estudios sobre amenazas, análisis de condiciones de vulnerabilidad y evaluación de factores de riesgo. | х | | Durante la presentación de una emergencia se encargará de evaluar y definir el tipo de evacuación: parcial o total del edificio. En tal caso, se activará el procedimiento operativo normalizado de evacuación | Х | | Brindar un concepto previo a la declaratoria de retorno a la normalidad cuando la situación de emergencia o desastre haya sido superada y recomendar acciones en las fases de rehabilitación. | Х | |
| Sugerir los sistemas y procedimientos para el suministro de información y declaratoria de estados de alerta. | х | | Una vez notificados por cualquier medio, los integrantes del Comité se harán presentes en el Puesto de Mando, o según el lugar y tipo de emergencia en el perímetro del sitio afectado. | | х | Coordinar que los lugares evacuados sean revisados si es necesario por personal calificado y no presenta peligros, antes de autorizar el reingreso y de declarar el fin de la emergencia. | X | |
| Promover y coordinar programas de capacitación, educación, e información, dirigidos a toda la comunidad universitaria sobre la prevención y atención de situaciones de emergencia y desastre. | х | | Verificar que se hayan activado los organismos de socorro externos y autoridades según el tipo de situación y la lista de teléfonos de emergencia. | | x | Coordinar el regreso al estado de normalidad. | х | |

Objetivo: Establecer procedimientos y acciones a seguir tendientes a proteger la integridad de las personas amenazadas en el evento de una emergencia, mediante su desplazamiento hasta y a través de lugares con menor riesgo.

Responsables: CPRAE, Áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo por medio de la Brigada de Emergencia, Líder de Evacuación, Facilitadores de evacuación

| ANTES | Cumple | No Cumple | DURANTE | Cumple | No Cumple | DESPUES | Cumple | No Cumple |
|---|--------|--------------|---|--------|--------------|---|--------|--------------|
| Orientar y coordinar actividades con entidades y organismos de apoyo externo a la Universidad, en caso de emergencia y desastre. | х | | A partir de la información que se vaya obteniendo o confirmando sobre la situación, inicie una evaluación rápida para definir las acciones a seguir dentro de las prioridades tácticas de seguridad humana con énfasis en el manejo prudente del público, control del siniestro y salvamento de bienes. | | x | Apoyar el proceso de investigación e informe final de la situación de emergencia. | X | |
| Dirigir y coordinar los grupos de apoyo institucional que participaran en la elaboración, ejecución, seguimiento, y evaluación del Sistema de Prevención y Atención de Emergencias de la Sede. | X | | A partir de la información recibida de quien esté dirigiendo la respuesta en el sitio, decida conjuntamente con él, en caso de peligro inminente o duda sobre el control de la situación, la evacuación de las áreas adyacentes y expuestas, o la evacuación de todas las instalaciones, esto último sólo es atribución de los miembros del CPRAE o las instancias pertinentes. | | x | Verificar las consecuencias de la emergencia, en coordinación con los responsables de las áreas afectadas o en su defecto con el área de mantenimiento. | X | |

Objetivo: Establecer procedimientos y acciones a seguir tendientes a proteger la integridad de las personas amenazadas en el evento de una emergencia, mediante su desplazamiento hasta y a través de lugares con menor riesgo.

Responsables: CPRAE, Áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo por medio de la Brigada de Emergencia, Líder de Evacuación, Facilitadores de evacuación

| ANTES | Cumple | No Cumple | DURANTE | Cumple | No Cumple | DESPUES | Cumple | No Cumple |
|--|--------|--------------|---|--------|--------------|---|--------|--------------|
| Cumplir con las disposiciones del Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. | x | | Se deben dar instrucciones adicionales a determinada área, utilizar los sistemas de comunicación existentes, teléfono, radio, desplazamiento de personas disponibles, pero siempre evitando generar pánico. | | х | Elaborar el informe final de atención de la emergencia. | | x |
| Velar por el obligatorio cumplimiento en todas las dependencias de la Universidad de las actividades y responsabilidades que se les asigne en materia de prevención, atención y rehabilitación en situaciones de emergencia y desastre | х | | Si la situación de emergencia ocasiona que el Punto de Encuentro no presenta condiciones de seguridad, definir un nuevo punto de encuentro y asegurarse que sé de a conocer ampliamente a los ocupantes. Debiendo ser esta acción coordinada por el personal de vigilancia, la Brigada de Emergencia, y los facilitadores de evacuación y las autoridades que se hagan presentes en el lugar. | х | | | | |
| | | | Solicitar los informes de los responsables por los diferentes grupos que vayan entrando en acción, especialmente la brigada y los facilitadores de evacuación sobre posibles personas atrapadas en las instalaciones. | X | | | | |

Objetivo: Establecer procedimientos y acciones a seguir tendientes a proteger la integridad de las personas amenazadas en el evento de una emergencia, mediante su desplazamiento hasta y a través de lugares con menor riesgo.

Responsables: CPRAE, Áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo por medio de la Brigada de Emergencia, Líder de Evacuación, Facilitadores de evacuación

| ANTES | Cumple | No Cumple | DURANTE | Cumple | No Cumple | DESPUES | Cumple | No Cumple |
|-------|--------|--------------|---|--------|--------------|---------|--------|--------------|
| | | | Una vez definidas y activadas las funciones prioritarias relacionadas con el evento origen de la emergencia, dirigir la atención a medidas complementarias de control de factores agravantes como: infiltración de personas ajenas, riesgos de saqueo, asonada, actos terroristas, entre otros. | x | | | | |
| | | | Suspender la señal de alarma de evacuación o del llamado a organismos externos de socorro y autoridades, una vez que se haya asegurado que la emergencia está bajo control, transmitir esta instrucción a los responsables de los edificios a través de los medios disponibles. | X | | | | |

Tabla 14. Plan Operativo - Plan de Evacuación Universidad Nacional de Colombia sede Manizales

Importante: Evalué el resultado de las medidas tomadas durante la emergencia para analizarlas con los miembros del CPRAE y coordinar la adopción de medidas correctivas a partir de lo ocurrido

Las responsabilidades de cada uno de los participantes en el plan de evacuación son:

| | | | LIDER DE EVACUAC | IÓN DEL | EDIFICIO | | | |
|--|--------|--------------|--|---------|--------------|--|--------|--------------|
| ANTES | Cumple | No Cumple | DURANTE | Cumple | No Cumple | DESPUÉS | Cumple | No Cumple |
| Conocer las rutas de evacuación y la ubicación de los recursos disponibles en su área: extintores, camillas, botiquines, teléfonos, entre otros, así mismo coordinar que estos estén en óptimo estado. | х | | En caso de presentación de una emergencia con afectación local en la edificación, el encargado evalúa la situación y determina necesidad de evacuación parcial o total notificando al CPRAE las acciones desarrolladas, los requerimientos y apoyo en caso de ser necesarios | | x | Trasladarse con el personal de su área al punto de encuentro previsto para el lugar de trabajo (edificio). | х | |
| Mantener una lista actualizada de las personas que laboran habitualmente en su edificio. | | х | Solicitar al CPRAE los refuerzos externos o ayudas requeridas para la atención de la emergencia. | | х | Verificar la salida de sus compañeros, apóyese para esto en el listado que debe mantener actualizado y a la mano. Si alguien no pudo salir notifíquelo al CPRAE, indicando de quien se trata y el posible sitio donde se puede encontrar la persona, NO trate de iniciar el rescate. | | х |
| Apoyar el desarrollo de inspecciones de las condiciones de evacuación y riesgo de su edificio periódicamente o inmediatamente si considera que el riesgo es alto. | | х | Recibir los reportes de todos los facilitadores de evacuación de las diferentes dependencias en el sitio de reunión final. | х | | Asegurar la atención a las personas de su grupo lesionadas o afectadas por la emergencia | х | |

| | | | LIDER DE EVACUAC | IÓN DEL | EDIFICIO | | | |
|--|--------|--------------|---|---------|--------------|--|--------|--------------|
| ANTES | Cumple | No Cumple | DURANTE | Cumple | No Cumple | DESPUÉS | Cumple | No Cumple |
| Participar en las capacitaciones y simulacros. | х | | Desarrollar las acciones enmarcadas en el Procedimiento Operativo Normalizado de evacuación para edificios. | х | | Notificar al CPRAE las situaciones anormales observadas, pero absténgase de dar declaraciones no autorizadas a los medios de comunicación y de difundir rumores. | х | |
| Verificar que a las personas en situación de discapacidad física que laboren en su edificio se les asigne un acompañante para casos de emergencia | NA | NA | Iniciar la respuesta local liderada por usted, los brigadistas y los facilitadores de evacuación presentes en el edificio. | х | | Cuando el CPRAE informe el retorno al estado de normalidad comuníquelo a los facilitadores de evacuación de su área o edificio. | Х | |
| | | | Hacer una evaluación rápida de la situación e iniciar las acciones de control a nivel local. | | х | Al regresar colabore en la inspección del edificio e informe sobre las anomalías encontradas. | х | |
| | | | En caso de peligro inminente o duda sobre el control de la situación evaluar rápidamente la seguridad de la ruta de evacuación y dar la orden de salir al personal de su área (aviso verbal). | х | | Elaborar un informe que contenga, número de personas evacuadas y anomalías encontradas, (inclusive en simulacros) | | х |
| | | | En la preparación para Salir | | | | | |
| | | | Colóquese el distintivo de líder de evacuación en caso de emergencia, repase rápidamente la información sobre los ocupantes de su | | х | | | |

| | | | LIDER DE EVACUAC | IÓN DEL | EDIFICIO | | | |
|-------|--------|--------------|--|---------|--------------|---------|--------|--------------|
| ANTES | Cumple | No Cumple | DURANTE | Cumple | No Cumple | DESPUÉS | Cumple | No Cumple |
| | | | área, apóyese para esto en la lista que debe mantener actualizada y a la mano. | | | | | |
| | | | Solicite a los trabajadores del área suspender actividades y prepararse para salir, recuérdeles la ruta hacia la salida y el punto de reunión final, asegúrese que todos los de su área se enteraron de la necesidad de salir. | х | | | | |
| | | | En las Salidas | | | | | |
| | | | Inicie la salida cuando escuche la señal de alarma o el aviso de evacuación a través de los facilitadores de evacuación, brigadistas o personal de seguridad. | Х | | | | |
| | | | Verifique que todos salgan e inspeccionen rápidamente baños, cafeterías, cuartos aislados, entre otros; salga y cierre la puerta sin seguro detrás de usted. | х | | | | |
| | | | En todo caso si alguien se niega a salir no se quede, salga con el grupo, hasta donde sea posible evite que la gente se regrese. | х | | | | |

| | | | LIDER DE EVACUAC | IÓN DEL | EDIFICIO | | | |
|-------|--------|--------------|--|---------|--------------|---------|--------|--------------|
| ANTES | Cumple | No Cumple | DURANTE | Cumple | No Cumple | DESPUÉS | Cumple | No Cumple |
| | | | Repita frases como: no corran, conserven la calma, por la derecha, en fila india | х | | | | |
| | | | Asegure que se ayude a quienes lo necesiten: personas de edad, mujeres embarazadas, desmayados, lesionados, visitantes, personas con tacones y personas en situación de discapacidad | х | | | | |
| | | | Si no puede salir, por obstrucción o riesgo inminente, busque un lugar seguro para refugiarse | Х | | | | |

Tabla 15. Plan Operativo – Responsabilidades Líder de Evacuación Universidad Nacional de Colombia sede Manizales

| | | | FACILITADORES I | DE EVACU | ACIÓN | | | |
|--|--------|--------------|--|----------|--|--|--------|--------------|
| ANTES | Cumple | No Cumple | DURANTE | Cumple | No Cumple | DESPUÉS | Cumple | No Cumple |
| Tener conocimiento de las rutas de salida y la ubicación de los diversos recursos disponibles en su área en caso de emergencia extintores, camillas, botiquines, teléfonos, etc. | х | | Esperar la orden del líder de evacuación o la activación de la alarma del edificio o del Campus para iniciar el proceso de evacuación. | х | | Apoyar el reingreso ordenado del personal de su área una vez sea informado por el líder de evacuación | х | |
| En coordinación con el Jefe de Unidad mantener una lista de las personas que laboran habitualmente en su área. | х | | Usar el distintivo de facilitador de evacuación y tomar la hoja de control de salida donde se tendrán anotadas las personas asignadas | | X (No se cuentan con líderes de evacuación) | | | |
| Verificar las condiciones de evacuación y riesgo de su área | x | | Indicar a las personas que suspendan su actividad, desconecten los equipos (si es posible), e inicien la evacuación del lugar | х | | | | |
| Participar en las capacitaciones y simulacros. | х | | Mantener contacto verbal con el grupo. Utilizar voz de mando y ser inflexible en la orden dada. Repetir en forma calmada consignas establecidas como: "vamos a evacuar este sector, apaguen sus equipos y salgan inmediatamente, no corra, todos vamos a evacuar, silencio estamos evacuando, mantengan orden, diríjase a", entre otras. | x | | | | |
| Orientar a las personas nuevas de su área sobre el plan de evacuación | Х | | Recordar a todas las personas la ruta de evacuación, la puerta de | Х | | | | |

| | | | FACILITADORES [| DE EVACU | ACIÓN | | | |
|-------|--------|--------------|---|----------|--------------|---------|--------|--------------|
| ANTES | Cumple | No Cumple | DURANTE | Cumple | No Cumple | DESPUÉS | Cumple | No Cumple |
| | | | salida y el punto de encuentro asignado. | | | | | |
| | | | Verificar que el sector quede evacuado completamente. | Х | | | | |
| | | | Evitar el reingreso de personas. | Х | | | | |
| | | | Indicar cambio de ruta de salida en caso que ello sea necesario y/o sitio de refugio temporal. | | х | | | |
| | | | Evitar brotes de comportamiento incontrolado; separar a quienes lo tengan. | Х | | | | |
| | | | En caso que todas las salidas estén bloqueadas y no haya posibilidad de salir, llevar al grupo a una oficina o cuarto seguro (preferiblemente sin divisiones de vidrio y con ventanas al exterior). En caso de incendio tapar las rendijas con trapos ojalá húmedos y solicitar inmediatamente auxilio por los medios a su alcance (use el teléfono o haga señales por la ventana,) y espere a los grupos de rescate. | | X | | | |
| | | | Llegar si es posible, hasta el sitio de reunión final convenido por el encargado del edificio y el CPRAE, realizar el conteo de personal | Х | | | | |

| | | | FACILITADORES I | DE EVACU | ACIÓN | | | |
|-------|--------|--------------|---|----------|--------------|---------|--------|--------------|
| ANTES | Cumple | No Cumple | DURANTE | Cumple | No Cumple | DESPUÉS | Cumple | No Cumple |
| | | | del área asignada y presentar un reporte de cada uno de los sectores evacuados. | | | | | |
| | | | En caso que se reporten novedades o se sospeche de personal atrapado, entre otras novedades, notificar al líder de evacuación del edificio | Х | | | | |

Tabla 15. Plan Operativo - Responsabilidades Facilitadores de Evacuación Universidad Nacional de Colombia sede Manizales

| | | | BRIGAD | ISTAS | | | | |
|---|--------|--------------|---|--------|--------------|--|--------|--------------|
| ANTES | Cumple | No Cumple | DURANTE | Cumple | No Cumple | DESPUES | Cumple | No Cumple |
| Asegurar que todos los equipos y elementos a su cargo o que puedan ser requeridos en caso de una emergencia estén en buen estado y listos para ser utilizados en cualquier momento, extintores, escaleras, botiquines con su respectiva dotación. | X | | Participar en las actividades de evaluación de la emergencia, revisión de instalaciones, áreas, techos y paredes. | х | | Participar en la reposición de los recursos de las áreas afectadas (recarga de extintores, arreglo de gabinetes, reposición de los botiquines y elementos a su cargo), para ser utilizados en cualquier momento. | X | |
| Colaborar en las labores de inspección de riesgos y en la revisión del óptimo funcionamiento de los equipos de protección. | Х | | Ejecutar las acciones del control y mitigación de la emergencia de acuerdo con los procedimientos PON establecidos. | | х | | | |
| Colaborar en labores de promoción y prevención así como entrenamiento de la población del lugar de trabajo (edificio) en los procedimientos de actuación ante emergencias. | | х | Previa coordinación del CPRAE, adelantar las acciones pertinentes para el rescate de personas atrapadas. | x | | | | |
| Asistir y participar en las capacitaciones, prácticas y entrenamientos de manejo de emergencias. | Х | | Si es requerido colaborar en las labores de salvamento de bienes y equipos. | Х | | | | |
| Mantener una permanente integración con sus compañeros de brigada estimulando el espíritu de trabajo en equipo y vocación voluntaria en su actividad de brigadista | | Х | Si la emergencia es en su área | | | | | |
| | | | Asegurar que se haya avisado al CPRAE y a la División de | Х | | | | |

| | | | BRIGAD | ISTAS | | | | |
|-------|--------|--------------|---|--------|--------------|---------|--------|--------------|
| ANTES | Cumple | No Cumple | DURANTE | Cumple | No Cumple | DESPUES | Cumple | No Cumple |
| | | | Vigilancia y Seguridad indicando la emergencia y su ubicación. | | | | | |
| | | | En caso de peligro inminente o duda sobre el control de la situación como humo incontrolado, riesgo de explosión, atrapamiento, entre otros, verificar la ruta de evacuación y activar una evacuación local, dando la orden de salir al personal del área afectada (aviso verbal); apoyarse para esto en los facilitadores de evacuación presentes en el lugar de trabajo (edificio). | X | | | | |
| | | | Evaluar la situación e iniciar las acciones de respuesta local apoyándose en todas las personas que estén disponibles; una vez que el Coordinador de la Brigada se haga presente en el sitio debe seguir sus instrucciones y no obstaculizar su acción. | х | | | | |
| | | | Si la emergencia es en otra áre | ea | | | | |

| | | | BRIGAD | ISTAS | | | | |
|-------|--------|--------------|--|--------|--------------|---------|--------|--------------|
| ANTES | Cumple | No Cumple | DURANTE | Cumple | No Cumple | DESPUES | Cumple | No Cumple |
| | | | Al escuchar o ser avisado por cualquier medio y mientras no reciba otra instrucción diferente, desplácese al Punto de Encuentro que es el sitio establecido para reunión de la brigada, allí el Coordinador de la Brigada le informará la ubicación y clase de situación, asignará funciones, repartirá dotación y ordenará el desplazamiento al sitio con el fin de apoyar a los brigadistas del área afectada que deben estar liderando la respuesta | x | | | | |
| | | | Notificar al CPRAE y al coordinador de la brigada cualquier situación anormal observada. Abstenerse de dar declaraciones a los medios de comunicación y de difundir rumores. | Х | | | | |

Tabla 16. Plan Operativo - Responsabilidades Brigadistas Universidad Nacional de Colombia sede Manizales

| | | | PERSONAL DE \ | /IGILANC | CIA | | | |
|---|--------|--------------|---|---|------------------------------|--|--------|--------------|
| ANTES | Cumple | No Cumple | DURANTE | Cumple | No Cumple | DESPUES | Cumple | No Cumple |
| Cumplir estrictamente con los procedimientos de Vigilancia y Seguridad impartidos, lo cual es la principal forma de evitar y detectar a tiempo situaciones de emergencia. | Х | | Apoyar el control de movilización de personas y vehículos fuera del área de riesgo. | х | | Apoyar el proceso de reingreso ordenado a las instalaciones una vez le sea informado por el Jefe o Coordinador de vigilancia. | Х | |
| Procurar que las áreas de entrada y salida de personas y vehículos permanezcan lo más despejadas posible. | Х | | Apoyar las labores de líderes, facilitadores de evacuación, brigada de emergencias y cumplir con las instrucciones que reciba del Jefe o Coordinador de Vigilancia. | х | | Impedir la salida de elementos y equipos deteriorados de las zonas afectadas hasta tener autorización expresa del Jefe de Unidad o de la Dependencia responsable. | X | |
| Impedir parqueo temporal en zonas restringidas | х | | Los vigilantes asignados a puntos fijos se ubicarán en las puertas de emergencia, despejarán las salidas e impedirán el ingreso de personas diferentes a las de los grupos de emergencia. | x | | | | |
| | | | IMPORTANTE: La revisión y rete deberá hacerse en las puertas o de 10 a 15 metros después de producirá una congestión muy salida por el flujo de personas q | de salida, sind ellas, de lo peligrosa en | o en un área contrario se | | | |
| | | | Movilización de Vehículos | | | | | |
| | | | Verificar que el retiro de cualquier vehículo del área de parqueo se haya hecho con la debida autorización del CPRAE o de su jefe inmediato. | х | | | | |

| PERSONAL DE VIGILANCIA | | | | | | | | | | |
|------------------------|--------|--------------|--|--------|--------------|---------|--------|--------------|--|--|
| ANTES | Cumple | No Cumple | DURANTE | Cumple | No Cumple | DESPUES | Cumple | No Cumple | | |
| | | | Impedir el ingreso de nuevos vehículos a las áreas de parqueo del edificio, excepto los de los grupos de emergencia. | Х | | | | | | |

Tabla 17. Plan Operativo - Responsabilidades Personal de Vigilancia Universidad Nacional de Colombia sede Manizales

| SERVID | ORES PÚ | BLICOS I | DOCENTES Y ADMINIST | RATIVOS | , CONTR | ATISTAS Y ESTUDIANTE | S | |
|---|---------|--------------|--|------------|--------------|---|--------|--------------|
| ANTES | Cumple | No Cumple | DURANTE | Cumple | No Cumple | DESPUES | Cumple | No Cumple |
| Reportar a un brigadista o al personal de vigilancia toda condición peligrosa o acto inseguro que pueda producir un eventual accidente o emergencia, aprenda a reconocer oportunamente situaciones de riesgo. | х | | Si la emergencia es | en su área | | Ir al punto de encuentro y esperar instrucciones del líder de evacuación de su área; colaborar con él para determinar rápidamente si alguien no pudo salir. | х | |
| Participar en los simulacros, conocer al Líder de Evacuación de su área e informarle sobre situaciones de salud que padezca y pueda dificultar su evacuación en caso de una emergencia. | X | | Si detecta una emergencia (humo, corto circuito, fuego, derrame incontrolado de sustancias inflamables, etc.), NUNCA intente actuar sin haber avisado antes por lo menos a alguna persona de su área, en caso que sepa utilizar un extintor y las circunstancias lo hagan necesario verificar antes que sea el adecuado para el tipo de fuego que se presenta. | X | | No regresar ni permitir que otros lo hagan hasta que lo indique el CPRAE | | X |
| Averiguar quiénes son los brigadistas del lugar de trabajo (edificio) y como comunicarse con ellos para reportar cualquier emergencia. | х | | Si después de 30 segundos de intentar el control de la situación (o antes si considera que esta no es incipiente), asegurarse que se avise a por lo menos una de estas personas: brigadistas del área, facilitador de evacuación, personal de vigilancia, indicando la emergencia y su ubicación. | x | | | | |

| SERVID | ORES PÚ | BLICOS | DOCENTES Y ADMINIST | RATIVOS | , CONTR | ATISTAS Y ESTUDIAN | TES | |
|---|---------|--------------|--|---------|--------------|--------------------|--------|--------------|
| ANTES | Cumple | No Cumple | DURANTE | Cumple | No Cumple | DESPUES | Cumple | No Cumple |
| Manejar correctamente equipos e instalaciones eléctricas, conservar el orden y aseo de su área de trabajo especialmente al retirarse. | х | | En la preparación para Salir | | | | | |
| | | | Al ser avisado por cualquier medio la necesidad de salir, suspenda actividades, especialmente si se relacionan con acceso del público, desconecte aparatos eléctricos, asegure líquidos inflamables o fuentes de peligro (animales, reactivos, electricidad, fuego), si las está utilizando. | х | | | | |
| | | | Asegurar los valores, información o equipos delicados que estén a su cargo. | Х | | | | |
| | | | Asegurar sus documentos, teléfono, llaves entre otros. | х | | | | |
| | | | Recordar la ruta de salida del lugar de trabajo (edificio) y el punto de encuentro establecido; estar atento a cualquier instrucción sobre modificación o suspensión de la evacuación por falsa alarma o "emergencia bajo control". | х | | | | |
| | | | En la salida | | | | | |

| ANTES | Cumple | No Cumple | DURANTE | Cumple | No Cumple | DESPUES | Cumple | No Cumple |
|-------|--------|--------------|---|--------|--------------|---------|--------|--------------|
| | | | Al escuchar la señal de evacuación salir calmadamente por la ruta establecida, si tiene algún visitante llévelo con usted. | | | | | |
| | | | Si se encuentra en un área diferente a la habitual, salir con ese grupo y ya en el punto de encuentro reportar al líder de evacuación de su área que salió. | х | | | | |
| | | | No intente llevar durante la evacuación elementos pesados ni paquetes voluminosos porque le serán retenidos a la salida. | Х | | | | |
| | | | Seguir las indicaciones de los facilitadores de evacuación, no regresar por ningún motivo. | х | | | | |
| | | | Si se considera capacitado apoyar a las personas en situación de discapacidad | х | | | | |

Tabla 18. Plan Operativo – Responsabilidades Servidores Públicos Docentes y Administrativos, contratistas y estudiantes Universidad Nacional de Colombia sede Manizales

TERCEROS Y VISITANTES: las instrucciones presentadas a continuación aplican para las personas ajenas a la Comunidad Universitaria que por cualquier motivo se encuentren en las instalaciones en caso de una probable emergencia.

| ANTES | Cumple | No Cumple | DURANTE | Cumple | No Cumple | DESPUES | Cumple | No Cumple |
|--|--------|--------------|--|--------|--------------|---|--------|--------------|
| Si se trata de terceros que realizaran cualquier tipo de trabajo al interior de la Universidad, antes de iniciar las labores se debe reportar al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la sede para que se realice la evaluación de peligros. | | х | Mantenerse siempre con la persona a la cual está visitando o con el responsable del trabajo que está realizando | | х | Si debe regresar a las instalaciones espere que den la indicación de normalidad y reingrese con la persona que estaba visitando o con el responsable del trabajo que está realizando. | х | |
| Al ingresar a la universidad se debe identificar el punto de encuentro cercano al lugar que visitara y las salidas de emergencia del edificio. | х | | Seguir las instrucciones de los facilitadores de evacuación y salir por la ruta que él le indique. | х | | | | |
| | | | Salir por la ruta que tomen las demás personas; en caso de duda acuda a cualquier facilitador de evacuación. | X | | | | |
| | | | Si tiene paquetes voluminosos dejarlos en la oficina donde se encuentre; allí estarán seguros. Si intenta sacarlos será retenido en las porterías. | X | | | | |

Tabla 19. Plan Operativo - Responsabilidades Terceros y Visitantes Universidad Nacional de Colombia sede Manizales

8. INVENTARIO DE RECURSOS

8.1. Equipos de Primeros Auxilios (Botiquines)

| ELEMENTOS |
|--|
| Jabón Antiséptico |
| Agua estéril |
| Gasa estéril precortada 7,5x7,5 (3 und) |
| Venda de gasa de 3" x 5" yardas |
| Venda Triangular en tela 90 x 90 |
| apósitos (10x10 en algodón laminado) |
| Curitas X UNIDAD |
| Esparadrapo Micropore 1" color piel |
| Aplicadores de Madera con algodón paquete x 10 |
| Bajalenguas en madera paquete x 10 |
| Guantes Desechables par |
| Linterna Pequeña con Pilas (Por dotación y/o reposición por daño o pérdida) |
| Parche ocular (paquete 2 und) |
| Tijeras Punta Roma 14,5 cm Hospital (Por dotación y/o reposición por daño o pérdida) |

Tabla 20. Inventario de Recursos de Botiquines Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales

8.2. Ubicación Equipos de Primeros Auxilios (Botiquines)

| 0.2. | Obicación Equipos de Finneros | Auxillo3 (E | otiquines |
|------|--|-------------|----------------------------------|
| | Dependencia | Bloque | Persona a Cargo |
| 1 | Biblioteca Campus El Cable | А | Ascención Galvis |
| 2 | Unisalud | В | Liliana Andrea Quintero Betancur |
| 3 | Biblioteca Campus Palogrande | В | Juan Carlos Buitrago |
| 4 | OTIC | С | Claudia Patricia Román |
| 5 | Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo | D | Luz Clemencia Gómez |
| 6 | Sección de Salud (Bienestar universitario) | E | Grecia López Ríos |
| 7 | Sección de Mantenimiento | Н | Jairo Antonio Salazar Marín |
| 8 | Oficina de Planeación | Н | Claudia Valencia Villa |
| 9 | Laboratorio de Materiales | H | Carolina Sánchez |
| 10 | Edificio de Posgrados | 1 | Jorge Hernán Sánchez Saldarriaga |
| 11 | Laboratorio de Hidráulica | J | Luis Gonzalo Betancourth |
| 12 | Museo Samoga | J | Gonzalo Duque Escobar |
| 13 | Auditorio Principal | К | Edgar Fernando Barona |
| 14 | Centro de Acopio (Gestión Ambiental) | L | Enedy Miyeth Marín Chica |
| 15 | Laboratorio de Química | L | María Offir Londoño |
| 16 | Laboratorio de Física | 0 | Oscar David Ardila Peña |
| 17 | Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Computación | Q | Ana María Quintero Sánchez |
| 18 | Auditorio | R | Jhon Jairo Cardona Salazar |
| 19 | Biblioteca Campus La Nubia | U | Alexander Marín Flórez |
| 20 | Laboratorio de Electricidad y Electrónica | V | Alberto Mayorquín Silva |
| 21 | Departamento de Física y Química | W | Luz Marina Valencia Loaiza |
| 22 | Vehículos de la Sede (10) | | Juan Carlos Osorio Montes |
| 23 | Sección de Salud (Bienestar universitario) | Z | Grecia López Ríos |
| | | | I. |

Tabla 21. Inventario de Recursos Primeros Auxilios Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales

8.3. Ubicación Estaciones de Emergencia

• Campus Palogrande: Bloque C piso 1. Estación de Vigilancia

• Campus el Cable: Bloque A piso 1. Estación de Vigilancia

• Campus la Nubia: Bloque P piso 1

8.4. Kit Control Contra Incendios

| CLASE | ELEMENTO | Campus Palogra | ande | Campus el Cal | ole | Campus La Nubia | | |
|---|------------|----------------|---------------|---------------|-----|-----------------|----|--|
| | | ABC 10 | ABC 10 66 ABC | | 13 | ABC 10 | 69 | |
| EQUIPOS | RES | ABC 20 | 12 | ABC 20 | 4 | ABC 20 | 3 | |
| MÓVILES | EXTINTORES | ABC 5 | 3 | ABC 5 | 0 | ABC 5 | 2 | |
| INCENDIO | | SOLKAFLAM | 27 | SOLKAFLAM | 4 | SOLKAFLAM | 49 | |
| | | H2O | 16 | H2O | 6 | H2O | 3 | |
| GABINETES DE GABUSTECHON DE | | 13 | | 6 | | 45 | | |

Tabla 22. Inventario de Recursos para Atención de Incendios Universidad Nacional de Colombia sede Manizales

8.5. Ubicación de Brigadistas y Equipos de Comunicación

| Acción | Cumple | No Cumple |
|---|--------|--------------|
| En cada una de las sedes se debe garantizar que toda respuesta a incidentes que realicen los Brigadistas, mínimo se debe hacer con dos (2) personas, por ello dentro del plan de emergencias y el manejo de las mismas en cada sede, se debe contar con el mapa de ubicación de los brigadistas, con el fin de activar siempre por pares cercanos al incidente. | | Х |

| NOMBRE | DEPENDENCIA |
|----------------------------------|---|
| ADRIANA GIRALDO RIOS | Sección Salarial y Prestacional |
| ADRIANA JANETH SOLORZA FERNANDEZ | UNISALUD |
| ALBERTO MAYORQUIN | Laboratorio de Electricidad y Electrónica |
| ANDRES EDUARDO SANCHEZ LONDOÑO | UNISALUD |
| ANDRES IGNACIO CARMONA MARIN | Dirección Administrativa y financiera |
| ASCENCION GALVIS VALENCIA | Sección de Biblioteca |
| CLAUDIA PATRICIA VALENCIA VILLA | Oficina de Planeación |
| DAGOBERTO RAMIREZ ANGEL | Sección Salarial y Prestacional |
| EIDA PINO LOPEZ | Dirección de Personal |
| JAIME LEON DELGADO | Sección de Logística |
| JHON JAMES ZULUAGA CHICA | Sección Financiera |
| JUAN CARLOS MEDINA | Laboratorio de Química |
| JULIAN ANTONIO SALAZAR | Sección de Mantenimiento |
| LILIANA PATRICIA OLARTE MUÑOZ | Dirección de Personal |
| LUCERO ALVAREZ MIÑO | Depto. Física y Química |
| LUZ CLEMENCIA GOMEZ BARCO | Sección SST |
| MARIA CLEMENCIA RIOS | Escuela de Arquitectura y Urbanismo |
| MARIA OFFIR LONDOÑO | Laboratorio de Química |
| OLGA LUCIA TELLO CUELLAR | Laboratorio de Topografía |
| OLGA LUZ MILA BUCURU | Oficina de Registro y Matrícula |
| OLMER FOLLECO SOLARTE | Departamento de Matemáticas |
| WILLIAM FIGUEROA SANCHEZ | ОТІС |
| YUDY TATIANA GONZALEZ | Seguridad y Salud en el Trabajo |
| YULY VIVIANA MARIN JIMENEZ | Sección Financiera |
| JOSE SANDRA PALACIO OSORIO | Vicerrectoría |
| LUZ MARINA MELO VILLA | Oficina de Planeación y Estadística |

Tabla 23. Listado de Brigadistas Universidad Nacional de Colombia sede Manizales

8.6. Puntos de Encuentro

Se han definido varios puntos de encuentro señalados en las ilustraciones 4, 5 y 6 dentro de los respectivos campus de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, como zonas seguras para la reunión del personal evacuado, las cuales están definidas y señalizadas de la siguiente manera:

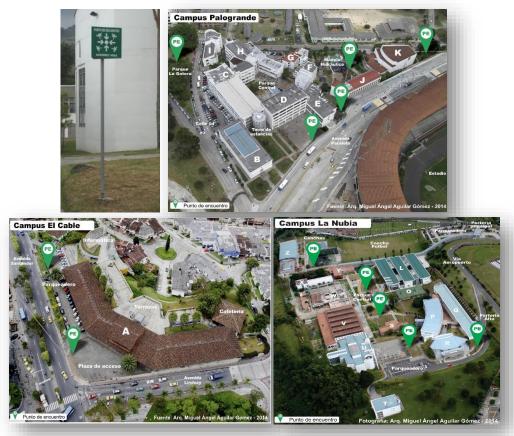


Ilustración 1. Puntos de Encuentro sede Manizales

8.7. Equipos de Comunicación

| RECURSO | Campus Palogrande | Campus el Cable | Campus La Nubia |
|-----------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| TELEFONÍA FIJA | Oficinas, aulas de clase y auditorios | Oficinas, aulas de clase y auditorios | Oficinas, aulas de clase y auditorios |
| RADIO TELÉFONOS | No | No | No |

9. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

Ver Anexos 2.

10. PLAN DE CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN

10.1. Brigadistas

La conformación de Brigadas de Emergencia en las sedes de la Universidad Nacional se realizará de acuerdo a lo establecido en el procedimiento, PR-08.005.022., y la capacitación se realiza teniendo en cuenta que la intensidad anual de capacitación será de cuarenta (40) horas de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 256 de 2014 de la Dirección Nacional de Bomberos:

El plan anual de capacitación y entrenamiento, se registra en el plan anual de actividades de las Áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo y realiza atendiendo los siguientes niveles y capacitaciones, como mínimo:

| NIVEL | TEMAS | OBJETIVO | CAPACITACIONES |
|------------------|------------------------------|--|--|
| | HERRAMIENTAS PARA LA VIDA | Generar y fortalecer en los asistentes las competencias básicas para el trabajo en equipo. Brindar la oportunidad al brigadista de conocer sus debilidades y fortalezas dentro del equipo de trabajo | Autoconocimiento y motivación (2 horas) Trabajo en equipo y comunicación asertiva (2 horas) |
| NIVEL BÁSICO | FUNDAMENTACIÓN TÉCNICA | Brindar a los asistentes los conceptos básicos sobre brigadas de emergencia, atención de emergencias y primero auxilios. Generar en los asistentes la interiorización de los conceptos y procedimientos básicos necesarios en su papel como brigadistas. Establecer pautas para que el brigadista comienzo o fortalezca hábitos de vida saludables como la practica continua de actividad física | Definiciones y conceptos básicos sobre Brigada de Emergencia, Brigadista, Emergencias y legislación en Brigadas. (4 horas) Introducción al Sistema Comando de Incidentes, (principios, componentes y estructura) (2 horas) Sistema de Atención y Prevención de Emergencias de la respectiva Sede. (2 horas) Conocimiento del reglamento de la Brigada (2 horas) Primer respondiente (2 horas) Generalidades de primeros auxilios: Generalidades anatómicas, normas de bioseguridad, manejo de botiquín de emergencias, evaluación de signos vitales, manejo básico de lesiones de tejidos blandos, músculo esqueléticos e intoxicaciones. (8 horas) Transporte de lesionados. (4 horas) Prevención y control de incendios. (2 horas) Manejo de equipos contra incendios: conocimiento y manejo de extintores (2 horas) Entrenamiento físico (2 horas) Orden cerrado: importancia del seguimiento de instrucciones (2 horas). |
| NIVEL INTERMEDIO | HERRAMIENTAS PARA LA VIDA | Generar y fortalecer en los asistentes las competencias para tener relaciones interpersonales positivas, estrategias de afrontamiento y de comunicación que le permitan un manejo oportuno de los conflictos, adicionalmente que este en capacidad de asumir roles de liderazgo si se requiere, durante su desempeño como brigadista. | Liderazgo (2 horas) Resolución de conflictos (2 horas) Habilidades sociales (2 horas) |

| NIVEL | TEMAS | OBJETIVO | CAPACITACIONES |
|----------------|------------------------------|---|--|
| | FUNDAMENTACIÓN TÉCNICA | Continuar el proceso de formación, mediante la profundización de los temas vistos en el nivel Básico. Brindar información sobre los procedimientos de la Universidad para atender los diferentes tipos de emergencia que se puedan presentar al interior del campus universitario. Establecer pautas para que el brigadista o fortalezca hábitos de vida saludables como la practica continua de actividad física | Procedimientos Operativos Normalizados. (2 horas) Procedimiento de evacuación (2 horas) Triage (2 horas) Primeros auxilios intermedio: curso de soporte básico de vida, atención pre hospitalaria, manejo de heridas abiertas, vendajes, fracturas e inmovilizaciones, manejo de hemorragias, entre otras. (8 horas) Manejo de Comunicaciones (2 horas) Manejo de equipos contra incendios: manejo de mangueras, gabinetes, entre otros. (2 horas) Manejo de sogas (2 horas) Entrenamiento físico. (2 horas) Orden cerrado: importancia del seguimiento de instrucciones. (2 horas) Manejo elementos de dotación del chaleco – botiquín |
| NIVEL AVANZADO | HERRAMIENTAS PARA LA VIDA | Generar y fortalecer las competencias para que el Brigadista pueda brindar de manera inicial soporte a otros durante las situaciones de emergencia. | Psicología aplicada a la emergencia (2 horas) Primeros auxilios psicológicos(2 horas) |
| | FUNDAMENTACIÓN TÉCNICA | Brindar espacios de entrenamiento y ejecución práctica de los conocimientos adquiridos en los niveles anteriores Evaluar las habilidades generadas por los Brigadistas para la atención de emergencias | Refuerzo en las técnicas de Primeros Auxilios, con el fin de consolidar el desarrollo de habilidades para la atención de emergencias. (8 horas) Primera respuesta a incidentes con materiales peligrosos. (8 horas) Rescate vertical. (8 horas) Rescate en espacios confinados. (8 horas) Talleres teóricos prácticos. (4 horas) Accidentes eléctricos y quemaduras. (4 horas) Entrenamiento físico. (2 horas) Estudios de caso como primer respondiente: Manejo de la víctima en caída en alturas, por accidentes con maquinaria, herramientas (atrapamiento), por descarga eléctrica, intoxicada, con infarto y accidente cerebrovascular. |
| NIVEL MAXIMO | FORMADOR DE FORMADORES. | Replicar los conceptos y experiencias aprendidas en el tema de emergencias, por parte de los Brigadistas que han aprobado el nivel avanzado. | Capacitación formador de formadores, el cual tendrá que ser evaluado y aprobado, con el fin de que los Brigadistas que alcanzaron el nivel avanzado, puedan capacitar a los Brigadistas del nivel básico (20 horas). Se realizarán dos jornadas de actualización al año, para los Brigadistas que han alcanzado el nivel avanzado. Estas se harán de manera práctica, mediante entrenamientos en pista, afianzando o actualizando los conocimientos teóricos adquiridos (12 horas al año). |

Tabla 24. Plan de Capacitación en Respuesta a Emergencias

10.2. Coordinadores de Evacuación

Los coordinadores y líderes de evacuación se deberán capacitar anualmente, principalmente en los temas de evacuación (procedimiento, reconocimiento de rutas de evacuación y puntos de encuentro), así mismo cada año cuando se deban recargar los extintores deberán participar en la capacitación de manejo de estos elementos.

10.3. Personal CPRAE

Los miembros del CPRAE deberán capacitarse en los siguientes temas:

- Administración de emergencias.
- PONS
- Manejo de crisis.
- Adicionalmente, deben participar en la realización de mínimo dos (2) simulaciones.

10.4. Personal de mantenimiento y vigilancia y seguridad

Este personal como parte fundamental en la atención de emergencias deberá capacitarse en:

- Evacuación
- Manejo de los PONS que los contempla en respuesta.
- Control de incendios

10.5. Estudiantes

Cada semestre durante la semana de inducción, se realiza una sesión donde se informa sobre el plan de emergencias, rutas de evacuación, puntos de encuentro

10.6. Funcionarios públicos docentes

Al igual que con los estudiantes se informan los mismos aspectos, durante la semana de inducción en cada semestre.

10.7. Funcionarios Públicos administrativos y contratistas

Al realizar la inducción o reinducción a funcionarios se contempla la capacitación en procedimiento de evacuación, puntos de encuentro y rutas de evacuación.

10.8. Visitantes

A los visitantes de las instalaciones de la sede, se les brinda información de cómo actuar en caso de emergencia, a través de la señalética, planos de ubicación, carteleras digitales, videos institucionales, página web, entre otros.

11. PLAN DE SIMULACROS

11.1. Procedimiento para la preparación, ejecución y evaluación de simulacros

La planeación y ejecución de simulacros se realizará conforme a lo estipulado en el procedimiento **U.-PR-08.005.020.**

11.2. Cronograma de simulacros

Para poner a prueba cada uno de los procedimientos contenidos en el plan de emergencia, la sede para cada vigencia programa la realización de simulacros, en cada uno de los campus de acuerdo a la aprobación de Comité de Prevención del Riesgo y Atención de la Emergencia (CPRAE).

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el contexto de la categoría "Sistemas y Procesos", de las 14 variables calificadas correspondientes al factor "Recursos sobre el Negocio"; pertenecen e inciden conceptualmente en la variable "Recuperación", a pesar de estar relacionadas también un 50% con la variable "Sistemas y Procesos". Por consiguiente, se integra la variable "Recuperación" con el propósito de darle coherencia factorial simplificada.

Para realizar la síntesis del nivel de riesgo de los 3 campus se elaboró una matriz por bloque, la cual permite de manera más versátil gestionar las calificaciones de las amenazas, las vulnerabilidades y los riesgos, con el siguiente resumen de elementos a analizar:

| Campus | Número de Amenazas | Número de Bloques |
|------------|--------------------|--------------------------------------|
| El Cable | 6 | 03 (Bloques A, A' e Informática) |
| Palogrande | 7 | 10 (Bloques B a K) |
| La Nubia | 7 | 12 (Bloques L a Z, exceptuando el S) |

Dado que el presente establecimiento del nivel del riesgo a través de esta metodología iba a implicar la graficación de 172 rombos correspondientes a cada amenaza por campus y por bloque, se sintetizó dicha calificación a 25 matrices en y en efecto una para cada bloque.

Se estableció una redundancia en la formulación del panorama de amenazas tanto con "Vientos o Vendavales" y "Lluvias o Granizadas" por ser fenómenos hidrometeorológicos, como con la otra dupla de "Fugas" y "Derrame de Sustancias Peligrosas" por ser fenómenos de etiología tecnológica, en vista de sus similares consecuencias con el mismo escenario de afectación; razón por la cual se unifican en la amenaza "Derrames, Fugas y/o Explosiones de Materiales Peligrosos" con el fin de optimizar su futura gestión y actualizaciones en el marco de las auditorías programadas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La amenaza "Erupción Volcánica" se reduce a la única fuente de riesgo producto de esta amenaza geológica. Corresponde a "Cenizas Volcánicas", ya que con base en el "Mapa de Amenazas" del Servicio Geológico Colombiano para el casco urbano de la ciudad de Manizales en donde se ubican los 3 campus de la sede Manizales, no se espera actualmente ninguna consecuencia diferente a éstas cenizas acorde a los estudios y pronósticos geológicos actuales para el Volcán Nevado del Ruiz; descartándose el alcance de ningún otro subproducto o consecuencia volcánica directa o indirecta tales como lavas, lahares o flujos piroclásticos entre otros.

Los factores globales ponderados de vulnerabilidad más críticos susceptibles de ser intervenidos, están concentrados por temática de la siguiente manera:

ORGANIZACIÓN:

- Se observó que el CPRAE tiene responsables y roles específicos asignados y preestablecidos por resolución interna para cada actor, sin embargo, se encuentra pendiente de estandarizar a la metodología del Sistema Comando de Incidentes, así como definir las necesidades en cuanto a responsables requeridos y roles mínimos para las siguientes funciones:
 - Comandante del Incidente
 - Oficiales de Información pública, Seguridad y Enlace
 - Jefes de las secciones de Operaciones, Planificación, Logística, y Administración y Finanzas.
- Se recomienda hacer un inventario de necesidades por campus, bloques y áreas, con el fin de determinar la cantidad de recurso humano necesario de las brigadas de evacuación y rescate, prevención y control del fuego y primeros auxilios, para cubrir todas las áreas y jornadas conforme a las actividades cotidianas programadas. Una vez establecidas las anteriores necesidades, se requiere consolidar en acta de constitución de brigada como registro, las asignaciones de personal por rol y ubicación, preferiblemente con sus respectivos suplentes.
- No se evidenció un procedimiento de rescate en el documento Plan de Gestión del Riesgo de Desastres con sus respectivos responsables, por lo cual se recomienda conforme a lo dispuesto en el numeral 14 del artículo 3 de la Resolución 1409 de 2012: "Incluir dentro de su Plan de Emergencias un procedimiento para la atención y rescate en alturas con recursos y personal entrenado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de la misma resolución".

CAPACITACIÓN

- Se recomienda establecer una matriz de competencias tanto para el CPRAE como para los brigadistas, con el propósito de plasmarlo en el plan anual de capacitación.
- Se requiere actualizar los procedimientos operativos normalizados con el inventario de amenazas, revisando la coherencia entre los existentes y el análisis de vulnerabilidad actualizado.
- Se recomienda establecer un indicador de divulgación y socialización de los procedimientos operativos normalizados, lo más cercano posible al 100% de los trabajadores.

EDIFICACIONES:

- Los Bloques "F, G y H" del Campus Palogrande, no tienen certificación de sismorresistencia, lo cual eleva la calificación de su vulnerabilidad a MEDIA (Amarilla) en el factor "Edificación" tanto para la presente amenaza como para la de "Amenazas y Acciones Terroristas" la cual puede influir en la estabilidad estructural. Se recomienda realizar un estudio de vulnerabilidad estructural que conlleve a establecer si el edificio cumple con los estándares mínimos de sismorresistencia acorde a la normatividad colombiana, de tal manera que se pueda definir si requiere reforzamiento estructural o no.
- Se recomienda establecer los tiempos teóricos de salida de tal manera que exista un indicador con base en las cargas ocupacionales de las respectivas áreas, de tal manera que exista un estándar comparativo a la hora de evaluar los ejercicios de evacuación y las cargas máximas ocupacionales por recinto o área.
- Se requiere establecer qué áreas son susceptibles de sistemas automáticos de control de incendios.
- La comunicación estratégica y operativa durante una emergencia es fundamental, por lo que se recomienda establecer un sistema de comunicación de radios portátiles, acorde al presupuesto y al número de personas responsables.

SISTEMAS ALTERNOS:

- Sólo se evidenció estar disponible un generador o planta eléctrica de emergencia para el Bloque L del Campus La Nubia, lo que incide en la continuidad tanto de los procesos administrativos, como académicos en caso de interrupciones fortuitas y prolongadas del fluido eléctrico público.
- Se requiere implementar un sistema de iluminación eléctrica de emergencia en caso de evacuación.
- Tanto el análisis de vulnerabilidad como las presentes conclusiones y recomendaciones, se obtuvieron con base en los factores contenidos en los estándares existentes proporcionados por la anterior metodología de POSITIVA ARL complementado con el criterio del asesor, sin embargo, la universidad no cuenta con una fuente procedimentada ni estandarizada disponible para ser actualizada ni auditada con la respectiva periodicidad normativa.
- Se recomienda fortalecer la metodología institucional, mediante el establecimiento y
 estandarización de un instrumento que defina los factores que permitan identificar
 claramente todas las variables que alimentan la calificación de la vulnerabilidad, con el
 propósito agregado de facilitar su gestión e intervención (mitigación) alineado con la
 política y el mejoramiento continúo emanados del Sistema de Gestión de Seguridad y
 Salud en el Trabajo.

ANEXO 1. IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGO

CAMPUS EL CABLE

Matriz para Identificación y Calificación de Amenazas:

| DE ORIGEN NATURAL | | | | | | | | | | |
|--|----------|----------|---------|----------|-----------|--|--|--|--|--|
| | | | | | VAL | ORACIÓN | | | | |
| AMENAZA | Internas | Externas | Posible | Probable | Inminente | UBICACIÓN Y OBSERVACIONES | | | | |
| Movimientos Sísmicos | | х | | | х | Es una amenaza crítica NO predecible para el Departamento de caldas, dado que la empresa está localizada en una zona de alta sismicidad por la confluencia de fallas geológicas y por la composición volcánica de sus suelos, con antecedentes de movimientos telúricos de alta intensidad que no sólo han afectado al municipio, sino también a sus vecinos. Además según el comportamiento histórico de la región, las instituciones científicas recomiendan estar preparados constantemente ante la ocurrencia de sismos de la gran magnitud histórica acostumbrada. | | | | |
| | | | | | | Amenaza predecible monitorizada. Actualmente el Cráter Arenas del Volcán Nevado del Ruiz se encuentra en Nivel de Actividad 'AMARILLA' (Nivel III) clasificado por el Servicio Geológico Colombiano. Existen otros volcanes activos pero estables en nuestra zona de influencia, los cuales en la actualidad no ofrecen ningún riesgo. | | | | |
| Cenizas Volcánicas | | X | | X | | Un eventual cambio en la dinámica de los niveles de actividad volcánica para cualquiera de los volcanes de nuestra zona de influencia, debe activar la activación y la constante socialización a toda la comunidad universitaria de los planes de contingencia internos y de las recomendaciones técnicas para la presente amenaza por parte de las entidades oficiales que integran la UNGRD, en el contexto de la caída de cenizas (salud pública) y la modificación de recorridos que eventualmente crucen por zonas vulnerables influenciadas por otros materiales volcánicos que están por fuera del alcance del presente inventario de amenazas. | | | | |
| Lluvias, Tormentas Eléctricas y Vendavales | | Х | | х | | El municipio tiene un comportamiento histórico de altísima pluviosidad en las temporadas invernales con la posibilidad de inundaciones técnicas con granizadas, filtraciones de aguas lluvias y daños no estructurales menores, focalizados en áreas expuestas a este tipo de fenómenos hidrometeorológicos. | | | | |

| | | | DE OR | IGEN | TÉCN | OLOGÍCO |
|------------------------------------|---------|---------|---------|----------|-----------|--|
| | | | | | VAL | ORACIÓN |
| AMENAZA | Interna | Externa | Posible | Probable | Inminente | UBICACIÓN Y OBSERVACIONES |
| | | | | | | Esta amenaza se materializaría en concomitancia con otras contempladas en el presente panorama que también puedan traer como consecuencia un incendio, en donde la vulnerabilidad al daño es potenciada por los demás factores NO estructurales contenidos en las instalaciones a partir de posibles igniciones tales como cortos circuitos y sobrecalentamiento de equipos de cómputo cercanos a otros materiales combustibles como el mobiliario entre otros materiales sólidos que se encuentran en acabados de madera u otro material combustible sólido, líquido o gaseoso. |
| Incendios | × | | | X | | La naturaleza de la edificación para los Bloques "A" y " A' " del campus los hacen susceptibles a esta amenaza, lo que eleva la calificación de la calificación de su vulnerabilidad a <u>MEDIA</u> (amarilla) en el factor "Edificación". |
| | | | | | | Al Bloque " A [^] " lo afectaría la presencia de la importante carga combustible de la biblioteca , lo que eleva la calificación de su vulnerabilidad a <u>MEDIA (amarilla)</u> en el factor " <i>Materiales</i> ". |
| | | | | | | Al Bloque "Informática" a diferencia de los otros dos bloques, se le da una calificación de esta amenaza como "POSIBLE" (Baja) ya que su componente estructural está compuesto por materiales no combustibles. |
| | | | | | | No existen antecedentes de un evento de esta índole en la sede Manizales. |
| | | | DE | ORIG | EN S | DCIAL |
| Amenazas y Acciones Terroristas | X | х | Х | | | Considerando las condiciones socio-políticas del país, calificado como en estado de "conflicto interno", se debe considerar la presente amenazas en común, con el fin de preparar el recurso humano interno para la respuesta ante su posible materialización. No se conocen antecedentes. |
| Desórdenes civiles o Asonadas | х | х | | х | | Se encuentra un antecedente en los campus de El Cable y Palogrande de hace aproximadamente 10 años, en donde protestas en instituciones vecinas, afectaron las actividades educativas. Dada su posición geográfica contigua a la avenida Santander, está expuesta a manifestaciones ciudadanas periódicas, además de las manifestaciones internas en la Universidad. |

MATRIZ CONSOLIDADA PARA GESTIÓN DE INDICADORES AVR – <u>CAMPUS EL CABLE</u> BLOQUE: A

| AMENAZA | YULN | NERABILIDAD | EN LAS PERSC | DNAS | YUL | NERABILIDAD | EN LOS RECU | RSOS | | RIESGO | | | |
|---|--------------|--------------|--------------|-------|------------|-------------|-------------|-------|-----------------------|----------------------|--------------|-------|-------|
| | Organización | Capacitación | Dotación | TOTAL | Materiales | Edificación | Equipos | TOTAL | Servicios Públicos | Sistemas Alternos | Recuperación | TOTAL | |
| Movimientos Sísmicos | 1 | 0,5 | 0 | 1,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | MEDIO |
| Cenizas Volcánicas | 0,5 | 0,5 | 0 | - 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Lluvias, Tormentas Eléctricas y Vendavales | I | 0,5 | 0 | 1,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Incendios | I | 0,5 | 0 | 1,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Amenazas y Acciones Terroristas | 1 | 0,5 | 0 | 1,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Desórdenes civiles o Asonadas | I | 0,5 | 0 | 1,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |

MATRIZ CONSOLIDADA PARA GESTIÓN DE INDICADORES AVR – <u>CAMPUS EL CABLE</u> BLOQUE: A'

| AMENAZA | VULN | NERABILIDAD | EN LAS PERSC | DNAS | VULN | IERABILIDAD | EN LOS RECU | RSOS | SISTEMAS Y PROCESOS Servicios Sistemas Recuperación TOT. | | | | RIESGO |
|---|--------------|--------------|--------------|-------|------------|-------------|-------------|-------|---|----------------------|--------------|-------|--------|
| | Organización | Capacitación | Dotación | TOTAL | Materiales | Edificación | Equipos | TOTAL | Servicios Públicos | Sistemas Alternos | Recuperación | TOTAL | |
| Movimientos Sísmicos | I | 0,5 | 0 | 1,5 | 0,5 | 0,5 | 0 | - 1 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | MEDIO |
| Cenizas Volcánicas | 0,5 | 0,5 | 0 | - | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Lluvias, Tormentas Eléctricas y Vendavales | 1 | 0,5 | 0 | 1,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Incendios | 1 | 0,5 | 0 | 1,5 | 0,5 | 0,5 | 0 | 1 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Amenazas y Acciones Terroristas | 1 | 0,5 | 0 | 1,5 | 0,5 | 0,5 | 0 | - | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Desórdenes civiles o Asonadas | 1 | 0,5 | 0 | 1,5 | 0,5 | 0,5 | 0 | 1 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |

MATRIZ CONSOLIDADA PARA GESTIÓN DE INDICADORES AVR – <u>CAMPUS EL CABLE</u> BLOQUE: INFORMÁTICA

| AMENAZA | YULI | NERABILIDAD | EN LAS PERSO | DNAS | YULI | NERABILIDAD | EN LOS RECU | RSOS | | | RIESGO | | |
|---|--------------|--------------|--------------|-------|------------|-------------|-------------|-------|-----------------------|----------------------|--------------|-------|-------|
| | Organización | Capacitación | Dotación | TOTAL | Materiales | Edificación | Equipos | TOTAL | Servicios Públicos | Sistemas Alternos | Recuperación | TOTAL | |
| Movimientos Sísmicos | ı | 0,5 | 0 | 1,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | MEDIO |
| Cenizas Volcánicas | 0,5 | 0,5 | 0 | - 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Lluvias, Tormentas Eléctricas y Vendavales | ı | 0,5 | 0 | 1,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Incendios | - I | 0,5 | 0 | 1,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Amenazas y Acciones Terroristas | ı | 0,5 | 0 | 1,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Desórdenes civiles o Asonadas | ı | 0,5 | 0 | 1,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |

CAMPUS PALOGRANDE

Matriz para Identificación y Calificación de Amenazas:

| | | | DE | ORIGI | EN NA | TURAL |
|--|----------|----------|---------|----------|-----------|--|
| | | | | | VAL | ORACIÓN |
| AMENAZA | Internas | Externas | Posible | Probable | Inminente | UBICACIÓN Y OBSERVACIONES |
| Movimientos Sísmicos | | X | | | X | Es una amenaza crítica NO predecible para el Departamento de caldas, dado que la empresa está localizada en una zona de alta sismicidad por la confluencia de fallas geológicas y por la composición volcánica de sus suelos, con antecedentes de movimientos telúricos de alta intensidad que no sólo han afectado al municipio, sino también a sus vecinos. Además, según el comportamiento histórico de la región, las instituciones científicas recomiendan estar preparados constantemente ante la ocurrencia de sismos de la gran magnitud histórica acostumbrada. Los Bloques "F, G y H", no tienen certificación de sismorresistencia, lo cual eleva la calificación de su vulnerabilidad a MEDIA (Amarilla) en el factor "Edificación" tanto para la presente amenaza como para la de "Amenazas y Acciones Terroristas" la cual puede influir en la estabilidad estructural. |
| Cenizas Volcánicas | | X | | X | | Amenaza predecible monitorizada. Actualmente el Cráter Arenas del Volcán Nevado del Ruiz se encuentra en Nivel de Actividad 'AMARILLA' (Nivel III) clasificado por el Servicio Geológico Colombiano. Existen otros volcanes activos pero estables en nuestra zona de influencia, los cuales en la actualidad no ofrecen ningún riesgo. Un eventual cambio en la dinámica de los niveles de actividad volcánica para cualquiera de los volcanes de nuestra zona de influencia, debe activar la activación y la constante socialización a toda la comunidad universitaria de los planes de contingencia internos y de las recomendaciones técnicas para la presente amenaza por parte de las entidades oficiales que integran la UNGRD, en el contexto de la caída de cenizas (salud pública) y la modificación de recorridos que eventualmente crucen por zonas vulnerables influenciadas por otros materiales volcánicos que están por fuera del alcance del presente inventario de amenazas. |
| Lluvias, Tormentas Eléctricas y Vendavales | | х | | Х | | El municipio tiene un comportamiento histórico de altísima pluviosidad en las temporadas invernales con la posibilidad de inundaciones técnicas con granizadas, filtraciones de aguas lluvias y daños no estructurales menores, focalizados en áreas expuestas a este tipo de fenómenos hidrometeorológicos. |

| | | [| DE OR | IGEN | TÉCN | OLOGÍCO |
|---|---------|---------|---------|----------|-----------|---|
| | | | | | VAL | ORACIÓN |
| AMENAZA | Interna | Externa | Posible | Probable | Inminente | UBICACIÓN Y OBSERVACIONES |
| Incendios | X | | X | | | Esta amenaza se materializaría en concomitancia con otras contempladas en el presente panorama que también puedan traer como consecuencia un incendio, en donde la vulnerabilidad al daño es potenciada por los demás factores NO estructurales contenidos en las instalaciones a partir de posibles igniciones tales como cortos circuitos y sobrecalentamiento de equipos de cómputo cercanos a otros materiales combustibles como el mobiliario entre otros materiales sólidos que se encuentran en acabados de madera u otro material combustible sólido, líquido o gaseoso. Al Bloque "B" lo afectaría la presencia de la importante carga combustible sólida de la biblioteca, lo cual eleva la calificación de su vulnerabilidad a MEDIA (Amarilla) en el factor "Materiales". Al Bloque "E", lo afectaría además el hecho de que el restaurante y la cafetería usan gas propano para procesar sus alimentos, lo cual eleva la calificación de su vulnerabilidad a MEDIA (Amarilla) en el factor "Materiales" tanto para ésta amenaza, como para las de "Incendios" y "Derrames, Fugas y/o Explosiones de Materiales Peligrosos". No existen antecedentes de un evento de esta índole en la sede Manizales. |
| Derrames, Fugas y/o Explosiones de Materiales Peligrosos | х | | X | | | Se han identificado sustancias químicas en el Laboratorio que si bien pueden ofrecer riesgo individual de afectación en personas, no necesariamente causarían una emergencia generalizada, dadas tanta las mínimas cantidades de almacenamiento, como los lineamientos y protocolos preestablecidos para su uso seguro. |

| | DE | ORIG | EN SOCIAL |
|------------------------------------|----|------|--|
| Amenazas y Acciones Terroristas | Х | | Considerando las condiciones socio-políticas del país, calificado como en estado de "conflicto interno", se debe considerar la presente amenazas en común, con el fin de preparar los actores internos para la respuesta ante su materialización. No se conocen antecedentes. |
| Desórdenes civiles – Asonadas | | × | Se encuentra un antecedente en los campus de El Cable y Palogrande de hace aproximadamente 10 años, en donde protestas en instituciones vecinas, afectaron las actividades diarias. Dada su posición geográfica contigua a la avenida Paralela, el Estadio Palogrande y la Universidad de Caldas, este campus está expuesto a manifestaciones periódicas, además de las manifestaciones internas en la Universidad. |

MATRIZ CONSOLIDADA PARA GESTIÓN DE INDICADORES AVR – <u>CAMPUS PALOGRANDE</u>

BLOQUE: B

| AMENAZA | VULNE | RABILIDAD EN | N LAS PERSO | DNAS | VULNE | RABILIDAD | EN LOS REC | URSOS | SISTEMAS Y PROCESOS Servicios Sistemas | | | | RIESGO |
|--|--------------|--------------|-------------|-------|------------|-------------|------------|-------|---|----------------------|--------------|-------|--------|
| | Organización | Capacitación | Dotación | TOTAL | Materiales | Edificación | Equipos | TOTAL | Servicios Públicos | Sistemas Alternos | Recuperación | TOTAL | |
| Movimientos Sísmicos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | MEDIO |
| Cenizas Volcánicas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Lluvias y Vendavales | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | BAJO |
| Incendios | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0,5 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | BAJO |
| Derrames, Fugas y/o Explosiones de Materiales Peligrosos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Amenazas y Acciones Terroristas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Desórdenes civiles o Asonadas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |

MATRIZ CONSOLIDADA PARA GESTIÓN DE INDICADORES AVR - <u>CAMPUS PALOGRANDE</u>

BLOQUE: C

| AMENAZA | YULNE | RABILIDAD EN | N LAS PERSO | DNAS | VULNE | RABILIDAD | EN LOS REC | URSOS | VULNERABILIDAD EN LOS SISTEMAS Y PROCESOS Servicios Sistemas Recuperación TOTA | | | | RIESGO |
|--|--------------|--------------|-------------|-------|------------|-------------|------------|-------|---|----------------------|--------------|-------|--------|
| | Organización | Capacitación | Dotación | TOTAL | Materiales | Edificación | Equipos | TOTAL | Servicios Públicos | Sistemas Alternos | Recuperación | TOTAL | |
| Movimientos Sísmicos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | MEDIO |
| Cenizas Volcánicas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Lluvias, Tormentas Eléctricas y Vendavales | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Incendios | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Derrames, Fugas y/o Explosiones de Materiales Peligrosos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Amenazas y Acciones Terroristas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Desórdenes civiles o Asonadas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |

MATRIZ CONSOLIDADA PARA GESTIÓN DE INDICADORES AVR - <u>CAMPUS PALOGRANDE</u>

BLOQUE: D

| AMENAZA | YULNE | RABILIDAD EN | N LAS PERSO | DNAS | VULNE | RABILIDAD | EN LOS REC | URSOS | | | LIDAD EN LOS | | RIESGO |
|--|--------------|--------------|-------------|-------|------------|-------------|------------|-------|-----------------------|----------------------|--------------|-------|--------|
| | Organización | Capacitación | Dotación | TOTAL | Materiales | Edificación | Equipos | TOTAL | Servicios Públicos | Sistemas Alternos | Recuperación | TOTAL | |
| Movimientos Sísmicos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | MEDIO |
| Cenizas Volcánicas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Lluvias, Tormentas Eléctricas y Vendavales | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Incendios | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Derrames, Fugas y/o Explosiones de Materiales Peligrosos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Amenazas y Acciones Terroristas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Desórdenes civiles o Asonadas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |

MATRIZ CONSOLIDADA PARA GESTIÓN DE INDICADORES AVR – <u>CAMPUS PALOGRANDE</u>

BLOQUE: E

| AMENAZA | VULNE | RABILIDAD EN | N LAS PERSC | DNAS | YULNE | RABILIDAD | EN LOS REC | URSOS | VULNERABILIDAD EN LOS SISTEMAS Y PROCESOS Servicios Sistemas | | | | RIESGO |
|--|--------------|--------------|-------------|-------|------------|-------------|------------|-------|--|----------------------|--------------|-------|--------|
| | Organización | Capacitación | Dotación | TOTAL | Materiales | Edificación | Equipos | TOTAL | Servicios Públicos | Sistemas Alternos | Recuperación | TOTAL | |
| Movimientos Sísmicos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | MEDIO |
| Cenizas Volcánicas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Lluvias, Tormentas Eléctricas y Vendavales | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Incendios | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0,5 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Derrames, Fugas y/o Explosiones de Materiales Peligrosos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0,5 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Amenazas y Acciones Terroristas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Desórdenes civiles o Asonadas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |

MATRIZ CONSOLIDADA PARA GESTIÓN DE INDICADORES AVR – <u>CAMPUS PALOGRANDE</u>

| В | LO | Q | U | E: | F |
|---|----|---|---|----|---|
| | | | | | |

| AMENAZA | YULNE | RABILIDAD EN | N LAS PERSC | DNAS | YULNE | RABILIDAD | EN LOS REC | URSOS | VULNERABILIDAD EN LOS SISTEMAS Y PROCESOS Servicios Sistemas Procesos | | | | RIESGO |
|--|--------------|--------------|-------------|-------|------------|-------------|------------|-------|---|----------------------|--------------|-------|--------|
| | Organización | Capacitación | Dotación | TOTAL | Materiales | Edificación | Equipos | TOTAL | Servicios Públicos | Sistemas Alternos | Recuperación | TOTAL | |
| Movimientos Sísmicos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | MEDIO |
| Cenizas Volcánicas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Lluvias, Tormentas Eléctricas y Vendavales | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | BAJO |
| Incendios | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Derrames, Fugas y/o Explosiones de Materiales Peligrosos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Amenazas y Acciones Terroristas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | BAJO |
| Desórdenes civiles o Asonadas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |

MATRIZ CONSOLIDADA PARA GESTIÓN DE INDICADORES AVR - <u>CAMPUS PALOGRANDE</u>

BLOQUE: G

| AMENAZA | YULNE | RABILIDAD EN | N LAS PERSC | DNAS | YULNE | RABILIDAD | EN LOS REC | URSOS | VULNERABILIDAD EN LOS SISTEMAS Y PROCESOS Servicios Sistemas Barranai (a TOTAL) | | | | RIESGO |
|--|--------------|--------------|-------------|-------|------------|-------------|------------|-------|---|----------------------|--------------|-------|--------|
| | Organización | Capacitación | Dotación | TOTAL | Materiales | Edificación | Equipos | TOTAL | Servicios Públicos | Sistemas Alternos | Recuperación | TOTAL | |
| Movimientos Sísmicos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | MEDIO |
| Cenizas Volcánicas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Lluvias, Tormentas Eléctricas y Vendavales | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Incendios | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Derrames, Fugas y/o Explosiones de Materiales Peligrosos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Amenazas y Acciones Terroristas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Desórdenes civiles o Asonadas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |

BLOQUE: H

| AMENAZA | VULNE | RABILIDAD EN | N LAS PERSO | DNAS | YULNE | RABILIDAD | EN LOS REC | URSOS | | | LIDAD EN LOS | | RIESGO |
|--|--------------|--------------|-------------|-------|------------|-------------|------------|-------|-----------------------|----------------------|--------------|-------|--------|
| | Organización | Capacitación | Dotación | TOTAL | Materiales | Edificación | Equipos | TOTAL | Servicios Públicos | Sistemas Alternos | Recuperación | TOTAL | |
| Movimientos Sísmicos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | MEDIO |
| Cenizas Volcánicas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Lluvias, Tormentas Eléctricas y Vendavales | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Incendios | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Derrames, Fugas y/o Explosiones de Materiales Peligrosos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Amenazas y Acciones Terroristas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Desórdenes civiles o Asonadas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |

MATRIZ CONSOLIDADA PARA GESTIÓN DE INDICADORES AVR – <u>CAMPUS PALOGRANDE</u> BLOQUE: I

| AMENAZA | VULNE | RABILIDAD EN | N LAS PERSC | DNAS | YULNE | RABILIDAD | EN LOS REC | URSOS | | | ILIDAD EN LOS | | RIESGO |
|--|--------------|--------------|-------------|-------|------------|-------------|------------|-------|-----------------------|----------------------|---------------|-------|--------|
| | Organización | Capacitación | Dotación | TOTAL | Materiales | Edificación | Equipos | TOTAL | Servicios Públicos | Sistemas Alternos | Recuperación | TOTAL | |
| Movimientos Sísmicos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | MEDIO |
| Cenizas Volcánicas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | BAJO |
| Lluvias, Tormentas Eléctricas y Vendavales | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | BAJO |
| Incendios | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Derrames, Fugas y/o Explosiones de Materiales Peligrosos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Amenazas y Acciones Terroristas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Desórdenes civiles o Asonadas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |

BLOQUE: J

| AMENAZA | VULNE | RABILIDAD EN | N LAS PERSO |)NAS | YULNE | RABILIDAD | EN LOS REC | URSOS | | | LIDAD EN LOS | : | RIESGO |
|--|--------------|--------------|-------------|-------|------------|-------------|------------|-------|-----------------------|----------------------|--------------|-------|--------|
| | Organización | Capacitación | Dotación | TOTAL | Materiales | Edificación | Equipos | TOTAL | Servicios Públicos | Sistemas Alternos | Recuperación | TOTAL | |
| Movimientos Sísmicos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | MEDIO |
| Cenizas Volcánicas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Lluvias, Tormentas Eléctricas y Vendavales | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Incendios | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Derrames, Fugas y/o Explosiones de Materiales Peligrosos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Amenazas y Acciones Terroristas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Desórdenes civiles o Asonadas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |

BLOQUE: K

| AMENAZA | YULNE | RABILIDAD EN | N LAS PERSO | DNAS | VULNE | RABILIDAD | EN LOS REC | URSOS | | | LIDAD EN LOS | | RIESGO |
|--|--------------|--------------|-------------|-------|------------|-------------|------------|-------|-----------------------|----------------------|--------------|-------|--------|
| | Organización | Capacitación | Dotación | TOTAL | Materiales | Edificación | Equipos | TOTAL | Servicios Públicos | Sistemas Alternos | Recuperación | TOTAL | |
| Movimientos Sísmicos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | MEDIO |
| Cenizas Volcánicas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Lluvias, Tormentas Eléctricas y Vendavales | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Incendios | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Derrames, Fugas y/o Explosiones de Materiales Peligrosos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Amenazas y Acciones Terroristas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Desórdenes civiles o Asonadas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |

CAMPUS LA NUBIA

Matriz para Identificación y Calificación de Amenazas:

| | | | DE C | ORIGE | N NA | TURAL |
|--|----------|----------|---------|----------|-----------|--|
| | | | | | VA | LORACIÓN |
| AMENAZA | Internas | Externas | Posible | Probable | Inminente | UBICACIÓN Y OBSERVACIONES |
| Movimientos Sísmicos | | x | | | х | Es una amenaza crítica NO predecible para el Departamento de caldas, dado que la empresa está localizada en una zona de alta sismicidad por la confluencia de fallas geológicas y por la composición volcánica de sus suelos, con antecedentes de movimientos telúricos de alta intensidad que no sólo han afectado al municipio, sino también a sus vecinos. Además según el comportamiento histórico de la región, las instituciones científicas recomiendan estar preparados constantemente ante la ocurrencia de sismos de la gran magnitud histórica acostumbrada. |
| | | | | | | El Bloque "Y" no tiene certificación de sismorresistencia, lo cual eleva la calificación de su vulnerabilidad a MEDIA (Amarilla) en el factor "Edificación" tanto para la presente amenaza como para la de "Amenazas y Acciones Terroristas", la cual puede influir en la estabilidad estructural. |
| Cenizas Volcánicas | | X | | X | | Amenaza predecible monitorizada. Actualmente el Cráter Arenas del Volcán Nevado del Ruiz se encuentra en Nivel de Actividad 'AMARILLA' (Nivel III) clasificado por el Servicio Geológico Colombiano. Existen otros volcanes activos pero estables en nuestra zona de influencia, los cuales en la actualidad no ofrecen ningún riesgo. Un eventual cambio en la dinámica de los niveles de actividad volcánica para cualquiera de los volcanes de nuestra zona de influencia, debe activar la activación y la constante socialización a toda la comunidad universitaria de los planes de contingencia internos y de las recomendaciones técnicas para la presente amenaza por parte de las entidades oficiales que integran la UNGRD, en el contexto de la caída de cenizas (salud pública) y la modificación de recorridos que eventualmente crucen por zonas vulnerables influenciadas por otros materiales volcánicos que están por fuera del alcance del presente inventario de amenazas. |
| Lluvias, Tormentas Eléctricas y Vendavales | | Х | | X | | El municipio tiene un comportamiento histórico de altísima pluviosidad en las temporadas invernales con la posibilidad de inundaciones técnicas con granizadas, filtraciones de aguas lluvias y daños no estructurales menores, focalizados en áreas expuestas a este tipo de fenómenos hidrometeorológicos. |

| | | [| DE OR | IGEN | TÉCN | OLOGÍCO |
|---|---------|---------|---------|----------|-----------|---|
| | | | | | VAL | ORACIÓN |
| AMENAZA | Interna | Externa | Posible | Probable | Inminente | UBICACIÓN Y OBSERVACIONES |
| Incendios | X | | X | | | Esta amenaza se materializaría en concomitancia con otras contempladas en el presente panorama que también puedan traer como consecuencia un incendio, en donde la vulnerabilidad al daño es potenciada por los demás factores NO estructurales contenidos en las instalaciones a partir de posibles igniciones tales como cortos circuitos y sobrecalentamiento de equipos de cómputo cercanos a otros materiales combustibles como el mobiliario entre otros materiales sólidos que se encuentran en acabados de madera u otro material combustible sólido, líquido o gaseoso. Al Bloque "U" lo afectaría la presencia de la importante carga combustible de la biblioteca, lo cual eleva la calificación de su vulnerabilidad a MEDIA (Amarilla) en el factor "Materiales" debido a los factores de susceptibilidad inherentes a la presente amenaza como la de "Amenazas y Acciones Terroristas", ya que se pueden generar conatos de incendio a partir de la eventual activación de artefactos explosivos o incendiarios. A los Bloques "L, T y W", los afecta la presencia de cuartos de gases inflamables/explosivos, los cuales se encuentran inventariados en la amenaza "Derrames, Fugas y/o Explosiones de Materiales Peligrosos", lo cual eleva la calificación de su vulnerabilidad a MEDIA (Amarilla) en el factor "Materiales" debido a los factores de susceptibilidad inherentes a la presente amenaza. En los "Bloques Q y Z" existe la presencia de gas propano en sendas cafeterías, ", lo cual eleva la calificación de su vulnerabilidad a MEDIA (Amarilla) en el factor "Materiales" debido a los factores de susceptibilidad inherentes a la presente amenaza. |
| Derrames, Fugas y/o Explosiones de Materiales Peligrosos | х | | X | | | Bloque L: Gases Inflamables, comburentes u oxidantes: Acetileno, Aire comprimido, Gas Propano, Hidrógeno, Óxido Nitroso y Oxígeno. Gases Inertes: Argón, Dióxido de Carbono, Helio y Nitrógeno. |

| Т | | | a Bloque T: |
|------------------------------------|---|----|--|
| | | | Bloque T: Gases Inflamables, comburentes u oxidantes: Aire comprimido, Gas Propano e Hidrógeno, Gases Inertes: Dióxido de Carbono, Helio y Nitrógeno. |
| | | | Bloque W: Gases Inflamables, comburentes u oxidantes: Acetileno, Gas Propano, Metano y Oxígeno. Gases Inertes: Aire Comprimido, Argón, Helio y Nitrógeno. |
| | | | Dicha presencia de Materiales Peligrosos, |
| | | | En los " Bloques Q y Z " existe la presencia de gas propano en sendas cafeterías . |
| | | | Las siguientes son los escenarios de afectación como consecuencia de una eventual materialización de otra amenaza tal como un incendio estructural u otra que como consecuencia la pérdida del control del almacenamiento de dichos gases: |
| | | | Atmósferas peligrosas potencialmente explosivas e incendiarias, no sólo por la naturaleza química absoluta del gas, sino también por el contenedor potencialmente explosivo al exponerse accidentalmente al fuego, inclusive estando vacío. Reducción de la concentración del oxígeno inspirable, ante el desplazamiento del oxígeno del aire ambiente normal. Intoxicaciones. |
| | | DE | ORIGEN SOCIAL |
| Amenazas y Acciones Terroristas | Х | X | Considerando las condiciones socio-políticas del país, calificado como en estado de "conflicto interno", se debe considerar la presente amenazas en común, con el fin de preparar los actores internos para la respuesta ante su materialización. No se conocen antecedentes. |
| Desórdenes civiles – Asonadas | х | Х | Dada su posición geográfica alejada del centro de la ciudad, esta amenaza es probabilísticamente menor en este campus, que en los de El Cable y Palogrande. |

BLOQUE: <u>L</u>

| AMENAZA | YULNE | RABILIDAD EI | N LAS PERSC | DNAS | YULNE | RABILIDAD | EN LOS REC | URSOS | | | ILIDAD EN LOS | • | RIESGO |
|--|--------------|--------------|-------------|-------|------------|-------------|------------|-------|-----------------------|----------------------|---------------|-------|--------|
| | Organización | Capacitación | Dotación | TOTAL | Materiales | Edificación | Equipos | TOTAL | Servicios Públicos | Sistemas Alternos | Recuperación | TOTAL | |
| Movimientos Sísmicos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | MEDIA |
| Cenizas Volcánicas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | BAJA |
| Lluvias, Tormentas Eléctricas y Vendavales | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈА |
| Incendios | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0,5 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | BAJA |
| Derrames, Fugas y/o Explosiones de Materiales Peligrosos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0,5 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈА |
| Amenazas y Acciones Terroristas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | BAJA |
| Desórdenes Civiles | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈА |

BLOQUE: O

| AMENAZA | VULNE | VULNERABILIDAD EN LAS PERSONAS Organización Capacitación Dotación TOTAL | | | | RABILIDAD | EN LOS REC | URSOS | | | LIDAD EN LOS | | RIESGO |
|--|--------------|--|----------|-------|------------|-------------|------------|-------|-----------------------|----------------------|--------------|-------|--------|
| | Organización | Capacitación | Dotación | TOTAL | Materiales | Edificación | Equipos | TOTAL | Servicios Públicos | Sistemas Alternos | Recuperación | TOTAL | |
| Movimientos Sísmicos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | MEDIO |
| Cenizas Volcánicas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Lluvias, Tormentas Eléctricas y Vendavales | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Incendios | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Derrames, Fugas y/o Explosiones de Materiales Peligrosos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Amenazas y Acciones Terroristas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | BAJO |
| Desórdenes Civiles | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | BAJO |

BLOQUE: P

| AMENAZA | VULNE | RABILIDAD EI | N LAS PERSO | DNAS | VULNE | RABILIDAD | EN LOS REC | URSOS | | | LIDAD EN LOS | | RIESGO |
|--|--------------|--------------|-------------|-------|------------|-------------|------------|-------|-----------------------|----------------------|--------------|-------|--------|
| | Organización | Capacitación | Dotación | TOTAL | Materiales | Edificación | Equipos | TOTAL | Servicios Públicos | Sistemas Alternos | Recuperación | TOTAL | |
| Movimientos Sísmicos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | MEDIO |
| Cenizas Volcánicas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | BAJO |
| Lluvias, Tormentas Eléctricas y Vendavales | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | BAJO |
| Incendios | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Derrames, Fugas y/o Explosiones de Materiales Peligrosos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Amenazas y Acciones Terroristas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Desórdenes Civiles | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |

BLOQUE: Q

| AMENAZA | VULNE | RABILIDAD EI | N LAS PERSO | DNAS | YULNE | RABILIDAD | EN LOS REC | URSOS | | | LIDAD EN LOS | | RIESGO |
|--|--------------|--------------|-------------|-------|------------|-------------|------------|-------|-----------------------|----------------------|--------------|-------|--------|
| | Organización | Capacitación | Dotación | TOTAL | Materiales | Edificación | Equipos | TOTAL | Servicios Públicos | Sistemas Alternos | Recuperación | TOTAL | |
| Movimientos Sísmicos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | MEDIA |
| Cenizas Volcánicas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | BAJA |
| Lluvias, Tormentas Eléctricas y Vendavales | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | BAJA |
| Incendios | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0,5 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | BAJA |
| Derrames, Fugas y/o Explosiones de Materiales Peligrosos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0,5 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈА |
| Amenazas y Acciones Terroristas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | BAJA |
| Desórdenes Civiles | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈА |

$\textbf{BLOQUE:}\ \underline{\textbf{R}}$

| AMENAZA | VULNE | RABILIDAD EI | N LAS PERSO | DNAS | VULNE | RABILIDAD | EN LOS REC | URSOS | | | LIDAD EN LOS | | RIESGO |
|--|--------------|--------------|-------------|-------|------------|-------------|------------|-------|-----------------------|----------------------|--------------|-------|--------|
| | Organización | Capacitación | Dotación | TOTAL | Materiales | Edificación | Equipos | TOTAL | Servicios Públicos | Sistemas Alternos | Recuperación | TOTAL | |
| Movimientos Sísmicos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | MEDIO |
| Cenizas Volcánicas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | BAJO |
| Lluvias, Tormentas Eléctricas y Vendavales | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | BAJO |
| Incendios | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Derrames, Fugas y/o Explosiones de Materiales Peligrosos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Amenazas y Acciones Terroristas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Desórdenes Civiles | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |

BLOQUE: <u>T</u>

| AMENAZA | VULNE | RABILIDAD EI | N LAS PERSO | DNAS | VULNE | RABILIDAD | EN LOS REC | URSOS | | | LIDAD EN LOS | | RIESGO |
|--|--------------|--------------|-------------|-------|------------|-------------|------------|-------|-----------------------|----------------------|--------------|-------|--------|
| | Organización | Capacitación | Dotación | TOTAL | Materiales | Edificación | Equipos | TOTAL | Servicios Públicos | Sistemas Alternos | Recuperación | TOTAL | |
| Movimientos Sísmicos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | MEDIA |
| Cenizas Volcánicas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | BAJA |
| Lluvias, Tormentas Eléctricas y Vendavales | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈА |
| Incendios | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0,5 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | BAJA |
| Derrames, Fugas y/o Explosiones de Materiales Peligrosos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0,5 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈА |
| Amenazas y Acciones Terroristas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈА |
| Desórdenes Civiles | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈА |

MATRIZ CONSOLIDADA PARA GESTIÓN DE INDICADORES AVR – $\underline{\mathsf{CAMPUS}}$ LA NUBIA

BLOQUE: <u>U</u>

| AMENAZA | YULNE | RABILIDAD EN | N LAS PERSO | DNAS | YULNE | RABILIDAD | EN LOS REC | URSOS | | | ILIDAD EN LOS | | RIESGO |
|--|--------------|--------------|-------------|-------|------------|-------------|------------|-------|-----------------------|----------------------|---------------|-------|--------|
| | Organización | Capacitación | Dotación | TOTAL | Materiales | Edificación | Equipos | TOTAL | Servicios Públicos | Sistemas Alternos | Recuperación | TOTAL | |
| Movimientos Sísmicos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | MEDIO |
| Cenizas Volcánicas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Lluvias, Tormentas Eléctricas y Vendavales | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Incendios | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0,5 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Derrames, Fugas y/o Explosiones de Materiales Peligrosos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Amenazas y Acciones Terroristas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0,5 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Desórdenes civiles o Asonadas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |

BLOQUE: <u>V</u>

| AMENAZA | VULNE | RABILIDAD EI | N LAS PERSO | DNAS | VULNE | RABILIDAD | EN LOS REC | URSOS | | | LIDAD EN LOS | | RIESGO |
|--|--------------|--------------|-------------|-------|------------|-------------|------------|-------|-----------------------|----------------------|--------------|-------|--------|
| | Organización | Capacitación | Dotación | TOTAL | Materiales | Edificación | Equipos | TOTAL | Servicios Públicos | Sistemas Alternos | Recuperación | TOTAL | |
| Movimientos Sísmicos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | MEDIO |
| Cenizas Volcánicas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | BAJO |
| Lluvias, Tormentas Eléctricas y Vendavales | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | BAJO |
| Incendios | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Derrames, Fugas y/o Explosiones de Materiales Peligrosos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Amenazas y Acciones Terroristas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Desórdenes Civiles | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |

BLOQUE: W

| AMENAZA | VULNE | RABILIDAD EI | N LAS PERSO | DNAS | VULNE | RABILIDAD | EN LOS REC | URSOS | | | LIDAD EN LOS | | RIESGO |
|--|--------------|--------------|-------------|-------|------------|-------------|------------|-------|-----------------------|----------------------|--------------|-------|--------|
| | Organización | Capacitación | Dotación | TOTAL | Materiales | Edificación | Equipos | TOTAL | Servicios Públicos | Sistemas Alternos | Recuperación | TOTAL | |
| Movimientos Sísmicos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | MEDIO |
| Cenizas Volcánicas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | BAJO |
| Lluvias, Tormentas Eléctricas y Vendavales | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Incendios | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0,5 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Derrames, Fugas y/o Explosiones de Materiales Peligrosos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0,5 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Amenazas y Acciones Terroristas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Desórdenes Civiles | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |

MATRIZ CONSOLIDADA PARA GESTIÓN DE INDICADORES AVR – $\underline{\mathsf{CAMPUS}}$ LA NUBIA

BLOQUE: X

| AMENAZA | YULNE | RABILIDAD EI | N LAS PERSO | DNAS | VULNE | RABILIDAD | EN LOS REC | URSOS | | | ILIDAD EN LOS | | RIESGO |
|--|--------------|--------------|-------------|-------|------------|-------------|------------|-------|-----------------------|----------------------|---------------|-------|--------|
| | Organización | Capacitación | Dotación | TOTAL | Materiales | Edificación | Equipos | TOTAL | Servicios Públicos | Sistemas Alternos | Recuperación | TOTAL | |
| Movimientos Sísmicos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | MEDIO |
| Cenizas Volcánicas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Lluvias, Tormentas Eléctricas y Vendavales | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Incendios | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Derrames, Fugas y/o Explosiones de Materiales Peligrosos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Amenazas y Acciones Terroristas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Desórdenes Civiles | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |

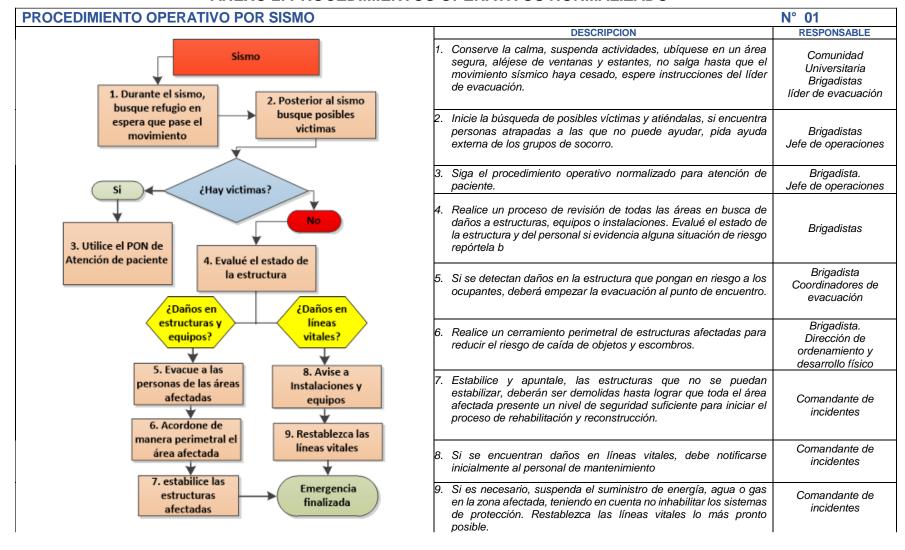
BLOQUE: <u>Y</u>

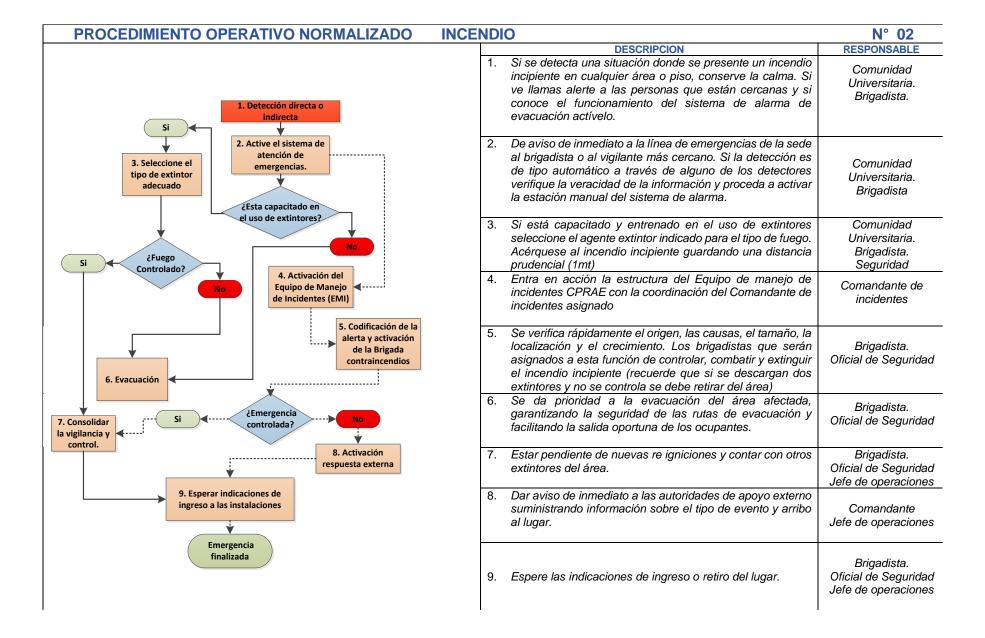
| AMENAZA | YULNE | RABILIDAD EI | N LAS PERSO | DNAS | VULNE | RABILIDAD | EN LOS REC | URSOS | | | ILIDAD EN LOS | | RIESGO |
|--|--------------|--------------|-------------|-------|------------|-------------|------------|-------|-----------------------|----------------------|---------------|-------|--------|
| | Organización | Capacitación | Dotación | TOTAL | Materiales | Edificación | Equipos | TOTAL | Servicios Públicos | Sistemas Alternos | Recuperación | TOTAL | |
| Movimientos Sísmicos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | MEDIO |
| Cenizas Volcánicas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Lluvias, Tormentas Eléctricas y Vendavales | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Incendios | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Derrames, Fugas y/o Explosiones de Materiales Peligrosos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Amenazas y Acciones Terroristas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Desórdenes Civiles | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |

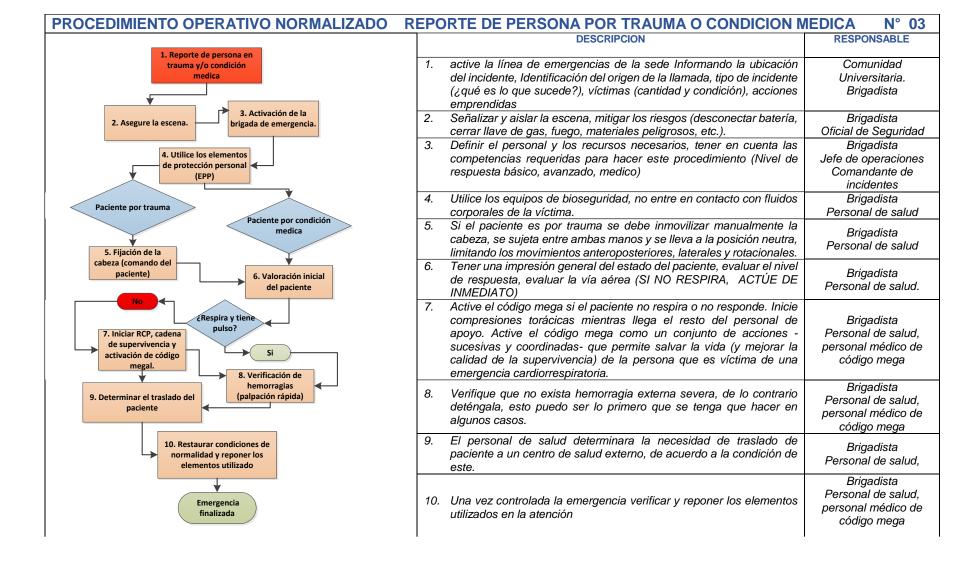
BLOQUE: <u>Z</u>

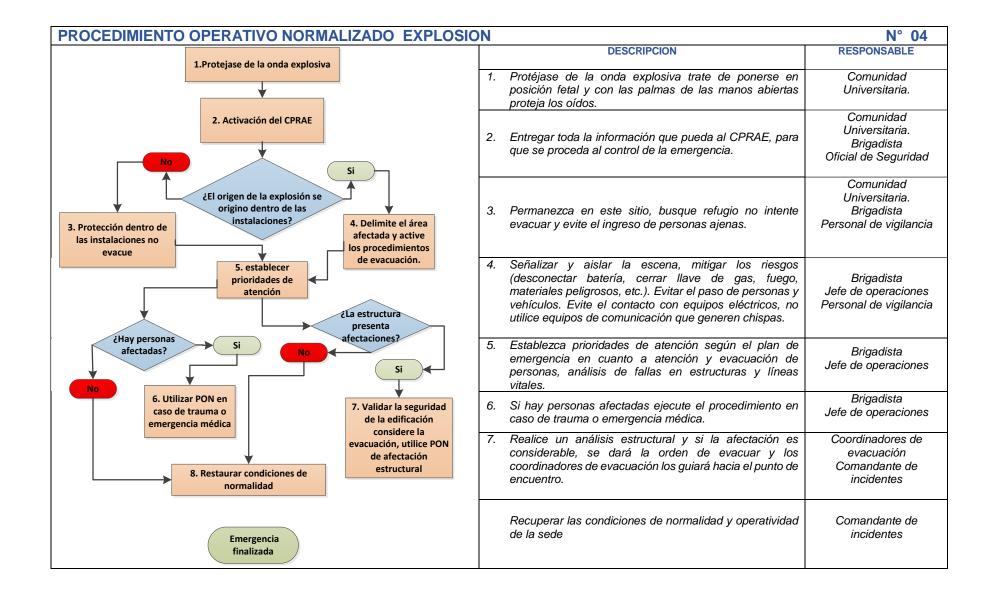
| AMENAZA | VULNE | RABILIDAD EI | N LAS PERSO | DNAS | YULNE | RABILIDAD | EN LOS REC | URSOS | | | LIDAD EN LOS | | RIESGO |
|--|--------------|--------------|-------------|-------|------------|-------------|------------|-------|-----------------------|----------------------|--------------|-------|--------|
| | Organización | Capacitación | Dotación | TOTAL | Materiales | Edificación | Equipos | TOTAL | Servicios Públicos | Sistemas Alternos | Recuperación | TOTAL | |
| Movimientos Sísmicos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | MEDIO |
| Cenizas Volcánicas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Lluvias, Tormentas Eléctricas y Vendavales | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Incendios | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0,5 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Derrames, Fugas y/o Explosiones de Materiales Peligrosos | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0,5 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | ВАЈО |
| Amenazas y Acciones Terroristas | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | BAJO |
| Desórdenes Civiles | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,5 | 0 | 0,5 | BAJO |

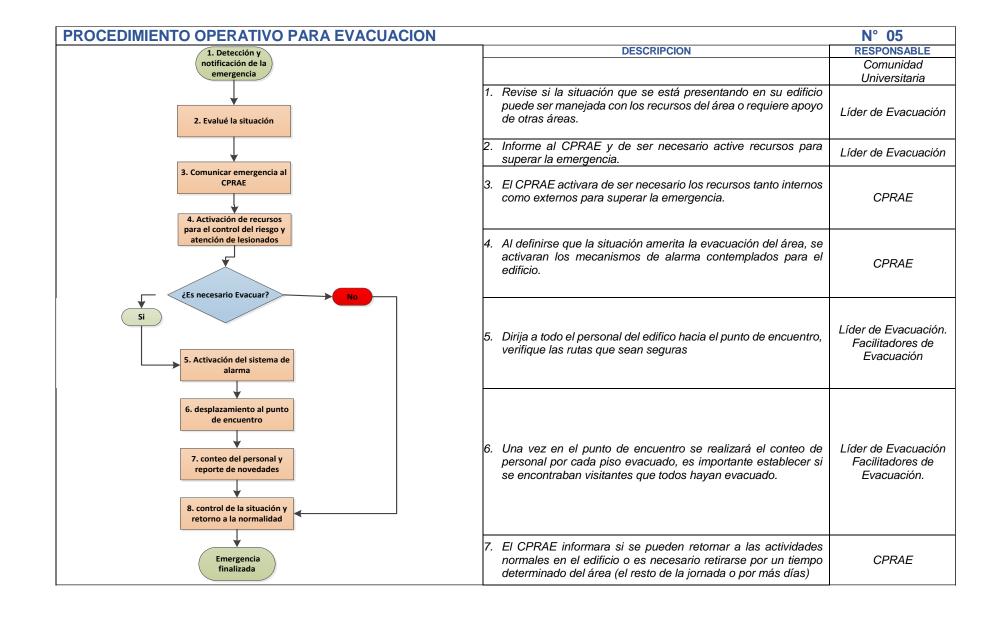
ANEXO 2. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADO

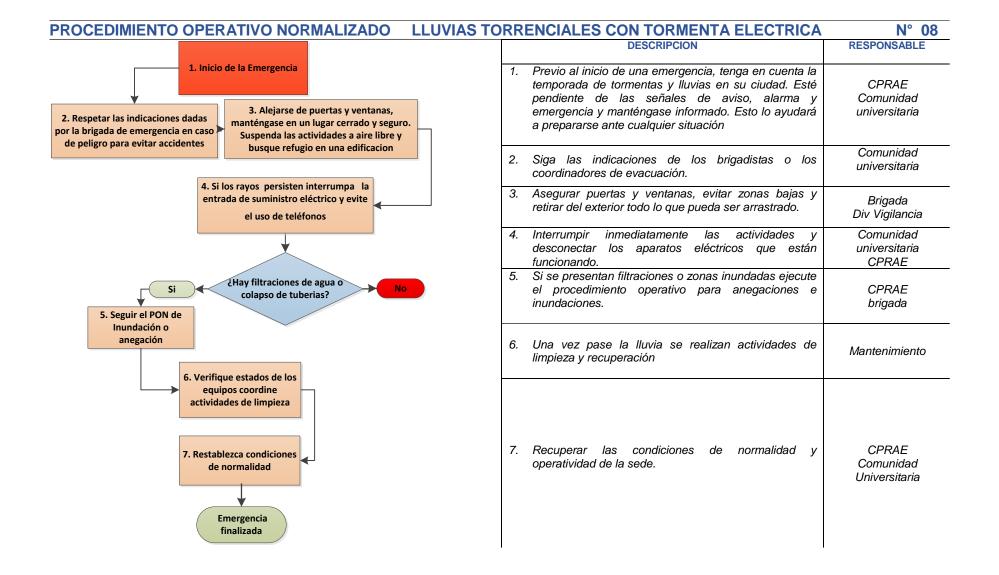


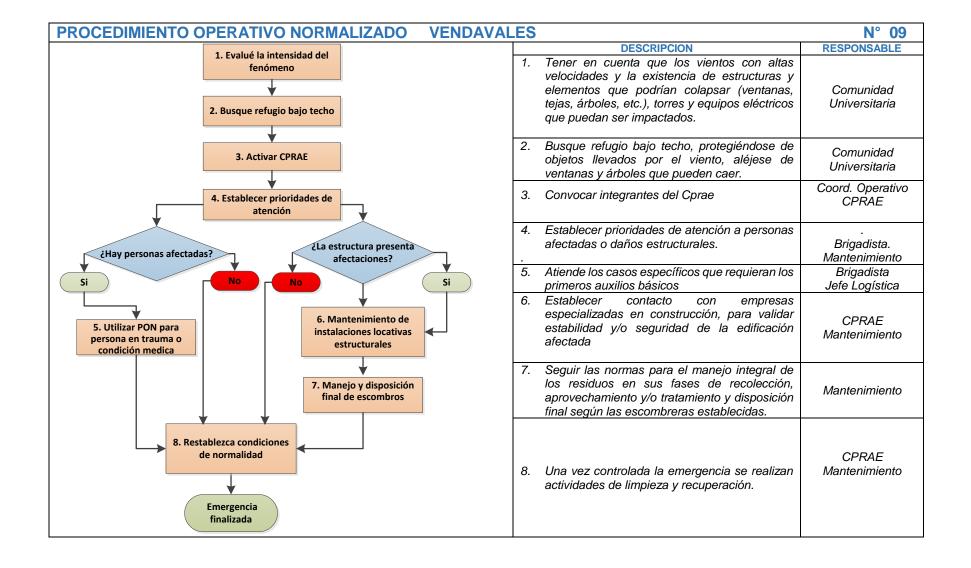


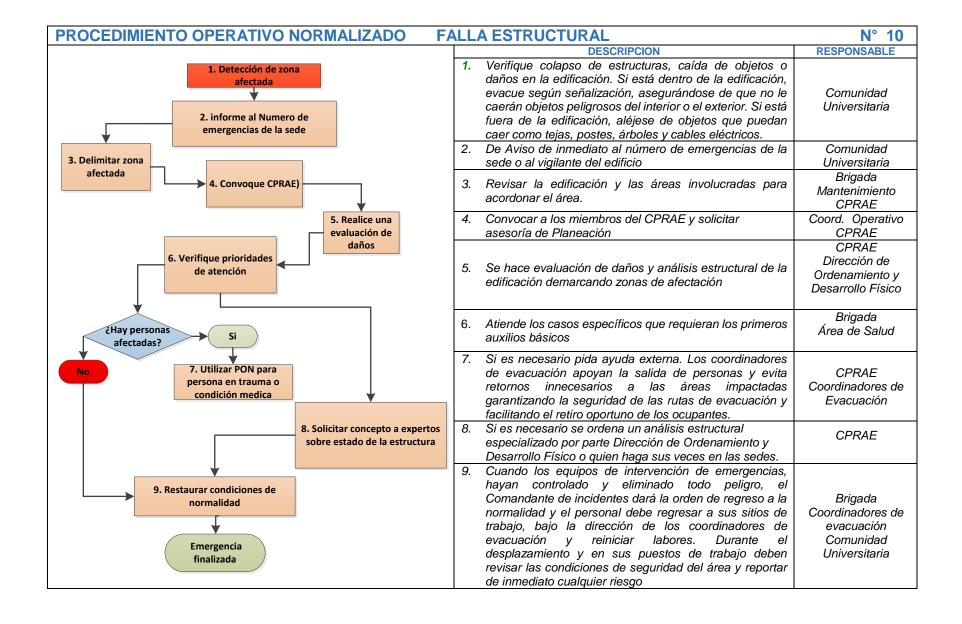


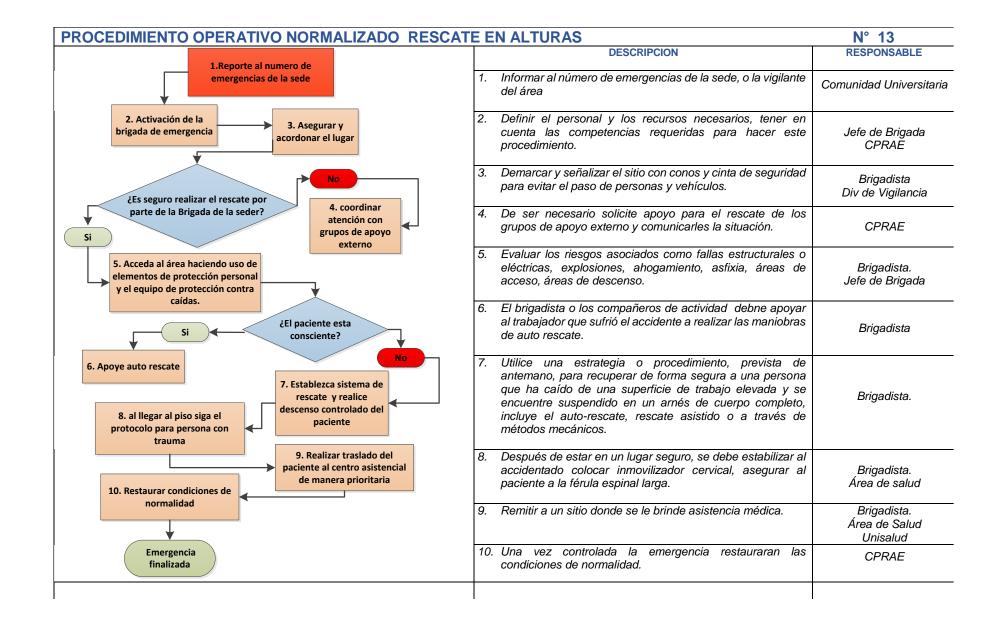












ANEXO 3. GLOSARIO

- Activación: Despliegue efectivo de los recursos destinados a la atención de un incidente.
- **Agente Extintor:** Es el producto o conjunto de productos contenidos en el extintor y cuya acción provoca la extinción.
- **Alarma:** Espacio de tiempo desde cuando alguien se da cuenta que ocurre un evento y puede informarlo.
- Alerta: Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un evento peligroso, con base en el monitoreo del comportamiento del respectivo fenómeno, con el fin de que las entidades y la población involucrada activen procedimientos de acción previamente establecidos. (Ley 1523 de 2012).
- Para la Universidad Nacional se establecieron los siguientes niveles de alarma para amenazas que se puede evaluar desde su posible aparición hasta la manifestación de efectos, tales como: inundaciones, orden público (manifestaciones), entre otras.
 - Alerta Verde: En este nivel se definen todas las acciones de prevención –vigilancia, y se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un incidente de carácter peligroso para la organización toda vez que existen las condiciones para que se presente un proceso generador de riesgo y se aplica a situaciones controladas sin afectación de las condiciones normales de la comunidad universitaria. Los grupos de respuesta de la organización se encuentran en fase de preparación y capacitación.
 - Alerta Amarilla: Este nivel define las acciones de preparación seguimiento, cuando se están creando condiciones específicas, potencialmente graves, para un proceso generador del riesgo. Se debe realizar tanto el alistamiento de los recursos, suministros y servicios necesarios como la identificación de las rutas de ingreso y egreso para que intervengan de acuerdo a la evolución del incidente, los grupos de respuesta de la organización, permitiendo suponer además que el fenómeno no podrá ser controlado con los recursos habituales dispuestos para estos efectos
 - Alerta Naranja: En este nivel se desarrollan las acciones de Alarma respuesta programada, cuando se han concretado las condiciones necesarias para que se presente el incidente y sólo sea cuestión de minutos u horas su manifestación.
 - Alerta Roja: En este nivel se desarrollan las acciones de respuesta inmediata, toda vez que se tiene la manifestación del incidente ó es inminente que este ocurra, produciendo efectos adversos a las personas, los bienes, la propiedad o el ambiente.
- Amenaza: Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido
 por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para
 causar pérdidas de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también los daños
 y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de
 servicios y los recursos ambientales.
- Fuente: Ley 1523 de 2012, Artículo 4° Definiciones y Decreto 1443 de 2014. At. 1.
- Área de concentración de victimas (ACV): Lugar establecido para efectuar clasificación, estabilización y transporte de víctimas de un incidente.
- Aspecto ambiental: Elemento de las actividades productos o servicios de una organización que interactúa o puede interactuar con el medio ambiente.

- **Brigada:** Grupo de personas debidamente organizadas y capacitadas para prevenir o controlar una emergencia.
- Cadena de llamadas: Sistema que permite activar la estructura administrativa para la atención de emergencias, mediante llamadas predeterminadas al personal requerido.
- Capacidad de salida: Es el número de personas que pueden evacuar de forma segura un área en un minuto, en función del número de salidas y del ancho de las mismas (NSR 10 -2010)
- Carga ocupacional: Número máximo de personas que pueden ocupar una edificación o un área de esta, en un momento determinado.
- Comando unificado: Es un principio del SCI basado en la característica de mando, acordado
 en el protocolo y previamente establecidos. Se da cuando en un incidente se ven
 involucradas dos o más instituciones u organizaciones que tienen competencias técnica
 legal y jurisdiccional sobre la coordinación y/o atención del incidente, establecido
 previamente en los protocolos. Ninguna institución pierde su autoridad, responsabilidad y
 obligación de rendir cuentas. (NFPA 1600- 2013)
- Comandante de Incidente: Es la persona encargada de administrar coordinar, dirigir y controlar los recursos en la escena ya sea por competencia legal, institucional, jerárquica o técnica. (NFPA 1600- 2013)
- Comité de Prevención del Riesgo y Atención de la Emergencia: El Comité de Prevención del Riesgo y Atención de la Emergencia, CPRAE, de la Universidad Nacional de Colombia, es el órgano adscrito a la Vicerrectoría de la Sede o a la Dirección de sede de Presencia Nacional, según el caso, de naturaleza técnica, con carácter consultor y asesor, que tiene como fin principal integrar esfuerzos institucionales y comunitarios para la prevención y atención de situaciones de emergencia y desastre. (Resolución 380 de 2009 de Rectoría).
- Comandante de Incidente: Es la persona encargada de administrar coordinar, dirigir y controlar los recursos en la escena ya sea por competencia legal, institucional, jerárquica o técnica. (NFPA 1600- 2013)
- Comunicaciones: Procesos mediante los cuales se hace la notificación de un estado de alerta, de una emergencia, o de la activación de un plan. Las comunicaciones tienen varios niveles de seguridad, al interior y exterior de la Universidad de Colombia sede Manizales. Al interior se establecen canales para el personal administrador y coordinador de respuesta a emergencias, incluyendo brigadistas; un segundo nivel de comunicación al personal de la Universidad de Colombia sede Manizales no miembro de brigadas y un tercer nivel de comunicación al público presente en las instalaciones.
- Conato de Incendio: (incendio incipiente) Es la producción de un fuego de pequeña magnitud que puede ser controlado con un extintor, evitando la propagación en escalas mayores que requerirán la intervención de los bomberos.
- Desastre: Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad, que exige del Estado y del sistema nacional ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción. (Ley 1523 de 2012)

- **Detección**: Acción de señalización y localización visual, manual o automática de fenómenos físicos, químicos o ambos que preceden o acompañan el inicio de una emergencia (NTC 1478-2001).
- Escenario de riesgo: Son fragmentos o campos delimitados de las condiciones de riesgo del territorio presentes o futuras, que facilitan tanto la comprensión y priorización de los problemas como la formulación y ejecución de las acciones de intervención requeridas. (Terminología sobre Gestión del Riesgo de Desastres y Fenómenos Amenazantes. 2017 UNGRD).
- **Extintor:** Aparato autónomo, que contiene un agente extintor, el cual puede ser proyectado y dirigido sobre un fuego por la acción de una presión interna.
- Emergencia: Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia del mismo, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.
- **Evento:** Suceso importante programado de índole social, académica, artística o deportiva. (NFPA 1600- 2013)
- Evento Adverso: Es un fenómeno natural, socio-natural o tecnológico que actúa como el
 detonante de los efectos adversos sobre las vidas humanas, la salud y/o la infraestructura
 económica y social y ambiental de un territorio (Terminología sobre Gestión del Riesgo de
 Desastres y Fenómenos Amenazantes)
- **Evacuación**: Acción planificada mediante la cual cada persona amenazada por riesgos colectivos, desarrolla procedimientos predeterminados tendientes a ponerse a salvo por sus propios medios, o por medios existentes en su área, mediante el desplazamiento hasta y a través de lugares de menor riesgo.
- Fuego: Combustión caracterizada por una emisión de calor acompañada por humo, llamas o ambas. (NTC 2023)
- Gabinete contra incendio: Elemento para almacenar de forma identificable y accesible las Mangueras para extinción de incendio y otros elementos como llave, hacha y en algunas ocasiones los extintores portátiles. Caja dispuesta adecuadamente en una edificación destinada a contener elementos de lucha contra incendios (NTC 1478-2001)
- Grado de Emergencia: se define como grado de emergencia la complejidad en el manejo y los recursos requeridos para la atención. Para la universidad nacional se han establecido los siguientes grados:
 - Grado 1: emergencia que puede ser controlada con los recursos con que cuenta el primer respondedor sin necesidad de activar más personal o apoyo. (ej. paciente leve que se puede dar manejo con el botiquín y no requiere traslado,)
 - Grado 2: emergencia que para su control requiere la activación de más recursos de la sede, involucrando más de 2 áreas o dependencias en la toma de decisiones para su control, el primer respondedor deberá transferir el mando de acurdo a lo que contemple el CPRAE.
 - Grado 3: emergencia que para su resolución requiere la activación de los integrantes CPRAE, con el fin de tomar decisiones administrativas y políticas tales como desalojo de la universidad, evacuación de un edificio, cierre temporal de la sede. Pero no excede la capacidad de respuesta de la sede.
 - o **Grado 4:** Emergencia que para su atención requiere la activación de organismos de respuesta externos, el mando se ejercerá como comando unificado, el

representante en el comando por parte de la Universidad debe ser miembro del CPRAE.

- **Incidente:** Suceso de causa natural o por actividad humana que requiere la acción del personal de servicios de emergencias para proteger vidas, bienes y el medio ambiente.
- **Incendio:** Suceso de causa natural o por actividad humana que requiere la acción de personal de servicios de emergencias para proteger vidas, bienes y ambiente.
- Inundación: Acumulación temporal de agua fuera de los cauces y áreas de reserva hídrica de las redes de drenaje (naturales y construidas). Se presentan debido a que los cauces de escorrentía superan la capacidad de retención e infiltración del suelo y/o la capacidad de transporte de los canales. Las inundaciones son eventos propios y periódicos de la dinámica natural de las cuencas hidrográficas. Las inundaciones se pueden dividir de acuerdo con el régimen de los cauces en: lenta o de tipo aluvial, súbita o de tipo torrencial, por oleaje y encharcamiento. (UNGRD, 2016-2).
- Impacto: Acción directa de un siniestro sobre un grupo de personas, sus bienes o infraestructura. Puede derivar en una emergencia o desastre, dependiendo de la vulnerabilidad de la comunidad afectada.
- Instalaciones de respuesta: Son centros de operaciones de emergencia fijos o móviles que se establecen de manera transitoria durante la presentación de una emergencia, para atenderla conforme a lo previsto. (NFPA 1600- 2013)
- Lugar de Trabajo: Cualquier espacio físico en el que se realizan actividades relacionadas con el trabajo bajo el control de la organización (NTC OHSAS 18002).
- Mando Único: se da cuando solo una institución ejerce el mando en un incidente, evento u
 operativo. (en la Universidad Nacional el mando único se establece cuando no hay
 instituciones de respuesta externa operando en el incidente) (NFPA 1600- 2013)
- Material Peligroso: Materiales perjudiciales que durante la fabricación, manejo, transporte, almacenamiento o uso, pueden generar o desprender polvos, humos, gases, líquidos, vapores o fibras infecciosas, irritantes, inflamables, explosivos, corrosivos, asfixiantes, tóxicos o de otra naturaleza peligrosa, o radiaciones ionizantes en cantidades que puedan afectar la salud de las personas que entran en contacto con éstas, o que causen daño material (adaptado Decreto 1609 de 2002).
- **Mitigación:** Toda acción que se refiere a reducir el riesgo existente y las consecuencias de un evento adverso.
- Plan para la Gestión del Riesgo De Desastres: Es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz, las situaciones de calamidad, desastre o emergencia, en sus distintas fases, con el fin de mitigar o reducir los efectos negativos o lesivos de las situaciones que se presenten en la organización. (Decreto 2157 de 2017 y Ley 1523 de 2012 art. 42.)
- Plan de Evacuación: Corresponde a las acciones de preparación que permite que las personas que se encuentran en un lugar de trabajo (vivienda, oficina, institución educativa, establecimiento comercial, entre otras.) puedan realizar una salida ordenada, rápida y segura, con el fin de proteger la vida (UNGRD, 2016-2).
- Población con Necesidades Especiales: Personas en situación de discapacidad o con enfermedades crónicas que requieran atención especial en caso de emergencia, y mujeres embarazadas.
- **Prevención:** Toda acción tendiente a evitar la generación de nuevos riesgos.

- **Primer respondiente**: Persona que no pertenece a una institución de emergencia o a la brigada de emergencias de la Universidad y que acude a un incidente motivado por el deseo de ayudar (buen samaritano) (NFPA 1600- 2013)
- Primer Respondedor: Primera entidad o área con capacidad operativa que llega al lugar de un incidente e inicia las labores propias de su función. Como primer respondedor se incluye a la brigada de emergencia de la universidad en la atención de incidentes y a la división de vigilancia y seguridad o quien haga sus veces en la sede para la atención de eventos adversos al interior de los centros de trabajo de la universidad. (NFPA 1600- 2013)
- Procedimiento operativo normalizado: Es la base para la realización de tareas necesarias y
 determinantes para el control de un tipo de emergencia. Define el objetivo particular y los
 responsables de la ejecución de cada una de las acciones operativas en la respuesta a la
 emergencia.
- **Probabilidad:** Valor hallado con base en el número de veces que un siniestro pueda ocurrir en un período de tiempo determinado. Tiene sus bases en el recuento histórico de los acontecimientos en la misma Universidad o en empresas y situaciones similares.
- **Punto de encuentro:** Sitio seguro, definido para la llegada del personal en caso de evacuación. Debe cumplir las siguientes características:
- Lugar Seguro, no solo respecto a las consecuencias previsibles de la emergencia, sino sobre otros riesgos que esa zona tuviera y que no estuvieran relacionadas con la emergencia (cables de alta tensión, se deba cruzar una vía transitada, este en un espacio utilizado para el tránsito de vehículos)
 - Que tenga espacio suficiente seguro para que se ubiquen y permanezca todo el personal previsto para evacuar, teniendo en cuenta que posiblemente se deban trasladar a ese lugar, heridos, y establecer algunas instalaciones de emergencia.
 - Debe ser fácilmente accesible para las ayudas externas, los servicios de emergencia:
 Bomberos, Policía, cruz roja, Ambulancias, entre otros.
 - Facilidad de acceso y cercanía a la ubicación normal de las personas evacuadas o a evacuar (suficientemente alejado para ser seguro, evitar puntos de reunión que exijan recorrer mucha distancia pues puede haber personal herido o con la movilidad reducida).
 - Preferiblemente no debe ser necesario cruzar una vía de tránsito vehicular para acceder al Punto de Encuentro. La razón es que en el caso que alguna persona entre en pánico durante la evacuación, puede no ver los autos que transitan la calle, y resultar atropellada.
 - Debe estar tan lejos del sitio de la emergencia como para que en el supuesto caso de una explosión esta no afecte a la gente evacuada. (aprox. 300 m)
 - Que disponga a su vez de rutas para realizar una hipotética evacuación de dicho punto de reunión en el caso de que la emergencia fuera de mayor grado y afectara a ese punto. Debe existir un punto de encuentro alterno que cumpla con las características mencionadas.
 - El punto de encuentro debe ser conocido por todo el personal. Una buena práctica es tomar una foto del punto de encuentro e incluirla en el Plan de Emergencia, y/o colocarla en lugar visible.

- Puesto de Comando: lugar fijo o móvil donde se ejerce la función de mando. (NFPA 1600-2013)
- **Recurso:** Equipamiento y personas disponibles o potencialmente disponibles para su asignación táctica a un incidente. (NFPA 1600- 2013)
- **Riesgo:** Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por éstos.
- Ruta de evacuación: Vía protegida y segura, predeterminada para salir desde algún punto de la edificación hasta el exterior a nivel del suelo.
- Seguridad: Nivel aceptable de riesgo o control adecuado del mismo.
- Salvamento: Acción tendiente a preservar bienes o activos de la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales, mediante su evacuación o protección previamente determinadas.
- **Simulación:** Ejercicio de escritorio que se realiza para evaluar un sistema de emergencias sin necesidad de activar físicamente los recursos de atención.
- **Simulacro:** Ejercicio de juego de roles, que se lleva a cabo en un escenario real o constituido en la mejor forma posible para asemejarlo. Se requiere activar físicamente los recursos para la atención de la emergencia.
- **Siniestro:** Evento no deseado con capacidad de generar efectos negativos. Puede ser de tipo accidental o intencional.
- Sistema comando de incidentes: Es la combinación de instalaciones, equipamientos, personal, procedimientos y comunicaciones, operando en una estructura organizacional común, con la responsabilidad de administrar los recursos asignados para lograr efectivamente los objetivos pertinentes a un evento, incidente u operativo. (NFPA 1600-2013)
- **Sistema de gestión ambiental:** Parte del sistema de gestión usada para gestionar aspectos ambientales, cumplir los requisitos legales y otros requisitos, y abordar los riesgos y oportunidades.
- Sustancias peligrosas: Todo líquido, gas o sólido que supone un riesgo para la salud o seguridad de los trabajadores y medio ambiente.
- Sistema de Atención de Emergencia: Conjunto de políticas, normas, recursos, procedimientos y metodologías organizados con el fin de atender oportuna y adecuadamente las situaciones de emergencia o desastre de tipo natural o generadas por el hombre que se presenten en la Sede.
- **Tercero:** son personas que no están vinculadas a la Universidad, pero están desarrollando una actividad en sus instalaciones (visitantes)
- **UNGRD:** Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- **Unidad de mando:** significa que cada individuo responde e informa a una sola persona designada.
- Vulnerabilidad: Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos (Ley 1523 de 2012).

ANEXO 4. ASPECTOS LEGALES A TENER EN CUENTA PARA EL ANÁLISIS DE LAS AMENAZAS

| NORMA - AÑO | REQUERIMIENTO |
|---|---|
| | Título III: Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. |
| | Art. 93 - Áreas de circulación: Claramente demarcadas, con amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y provistas de señalización adecuada. |
| | Art. 96 - Puertas de salida: En número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia o desastre, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante la jornada de trabajo. |
| | Art. 114 Prevención y extinción de incendios: Disponer de personal capacitado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes. |
| | Art. 116 - Equipos y dispositivos para la extinción de incendios: Con diseño, construcción y mantenimiento que permita su uso inmediato con la máxima eficiencia. |
| Título III y Título VII Ley 9, Enero 24 de 1979 (Código Sanitario Nacional | Art. 117 - Equipos, herramientas, instalaciones y redes eléctricas: Diseñados, construidos, instalados, mantenidos, accionados y señalizados de manera que prevengan los riesgos de incendio o contacto con elementos sometidos a tensión. |
| | Art. 127 – De la medicina preventiva y saneamiento básico: Todo lugar de trabajo tendrá las facilidades y los recursos necesarios para la prestación de los primeros auxilios a los trabajadores. |
| | Título VII: |
| | Art. 501: Cada comité de emergencia deberá elaborar un plan de emergencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. Además, deberán considerarse los diferentes tipos de desastre que puedan presentarse en la comunidad respectiva. |
| | El Comité Nacional de Emergencias elaborar para aprobación del Ministerio de Salud un modelo con instrucciones que aparecerá en los planes de contingencia. |
| | Art. 502: El Ministerio de Salud coordinará los programas de entrenamiento y capacitación para planes de contingencia en los aspectos sanitarios vinculados a urgencias o desastres. |

| NORMA - AÑO | REQUERIMIENTO | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | Art. 4 – Edificios y locales: Construcción segura y firme; techos o cerchas con suficiente resistencia a los efectos del viento y su propia carga; cimiento o piso sin sobrecarga; factor de seguridad acero estructural (4 para cargas estáticas y 6 en dinámicas). | | | | | | | |
| | Art. 14 – Escaleras de comunicación entre plantas del edificio: | | | | | | | |
| | Con condiciones de solidez, estabilidad y seguridad, preferiblemente de materiales incombustibles y espaciosas. | | | | | | | |
| Resolución 2400 de 1979 (Estatuto de | Art. 205 – Peligro de incendio o explosión en centros de trabajo: Provistos de tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanques de reserva y extintores. | | | | | | | |
| Seguridad Industrial) | Art. 206 – Construcciones bajo riesgo de incendio y explosión: | | | | | | | |
| | Dotadas de muros corta-fuegos para impedir la propagación del incendio entre un local de trabajo y otro. | | | | | | | |
| | Art. 207 – Salidas de emergencia: Suficientes, libres de obstáculos y convenientemente distribuidas. | | | | | | | |
| | Art. 220 – Extinguidores: Adecuados según combustible utilizado y clase de incendio. | | | | | | | |
| | Art. 223 – Brigada Contra Incendio: Debidamente entrenada. | | | | | | | |
| Decreto 1400 de 1984 y Disposiciones reglamentarias | Código Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes. | | | | | | | |
| Decreto 614 de 1984, Marzo 14 de 1984 | Con base en el Decreto 614 de 1984 (Arts. 28 a 30), se establece a toda organización la obligación de ejecutar de manera permanente el programa de salud ocupacional, del cual se hace expresa la necesidad de organizar y desarrollar un plan de emergencia teniendo en cuenta las ramas preventiva, pasiva o estructural y activa o de control. | | | | | | | |
| Ley 46, noviembre 2 de 1988 - Sistema Nacional para la Prevención y Atención de desastres | Se crea y organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. | | | | | | | |

| NORMA - AÑO | REQUERIMIENTO | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| Decreto Legislativo 919, Mayo 1 de 1989 | Organización del Sistema Nacional para prevención y Atención de desastres, constituido por entidades públicas y privadas. | | | | | |
| Ley 100 del 93 | "Por el cual se crea el sistema de riesgos profesionales" | | | | | |
| | Libro III: Sistema General De Riesgos Profesionales. | | | | | |
| Decreto Ley 1295 de 1994, Junio 27 de 1994. Sistema General de Riesgos Profesionales | Artículo 35 – Servicios de Prevención, Literal b: Capacitación básica para el montaje de la brigada de primeros auxilios | | | | | |
| Acuerdo 20 de 1995 | Por el cual se adopta el Código de Construcción del Distrito Capital de Bogotá, se fijan sus políticas generales y su alcance, se establecen los mecanismos para su aplicación, se fijan plazos para su reglamentación prioritaria y se señalan mecanismos para su actualización y vigilancia. | | | | | |
| Ley 322 del 1996. Sistema Nacional de | Art. 1º - La prevención de incendios es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano. | | | | | |
| Bomberos | En cumplimiento de esta responsabilidad los organismos públicos y privados deberán contemplar la contingencia de este riesgo en los bienes inmuebles tales como parques naturales, construcciones, programas de desarrollo urbanístico e instalaciones y adelantar planes, programas y proyectos tendientes a disminuir su vulnerabilidad. | | | | | |
| Decreto 93, Enero 13 de 1998 | Por el cual se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. | | | | | |
| Decreto 321, Febrero 17 de 1999 | Se adopta el Plan Nacional de Contingencia Contra Derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas en Aguas Marinas, Fluviales y Lacustres. | | | | | |
| CONPES 3146 de 2001 | Estrategia para consolidar la ejecución de Plan Nacional de para la Prevención y Atención de Desastres-PNPAD en el corto y mediano plazo. | | | | | |
| Circular unificada del Ministerio de Protección Social del 2004 | Punto 14 – numeral b: se referencia el tema de Brigadas de Emergencia, Planes de Emergencia y Evacuación. | | | | | |
| Normas | NFPA 1: Código de Prevención de Incendios | | | | | |
| Internacionales | NFPA 10: Establece el tipo, la distribución y uso de extintores portátiles | | | | | |
| NFPA - National Fire Protection | NFPA 20: Instalación de bombas centrífugas contra incendio | | | | | |

| NORMA - AÑO | REQUERIMIENTO | | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|--|--|
| Association | NFPA 22: Tanques de agua para sistemas privados contra incendios | | | | | | | |
| (Asociación Nacional | NFPA 30: Almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles | | | | | | | |
| de Protección Contra el Fuego de Estados | NFPA 54: Código nacional de gases combustibles | | | | | | | |
| Unidos) | NFPA 58: Código del gas licuado del petróleo | | | | | | | |
| | NFPA 75: Protección de equipos de computación electrónicos | | | | | | | |
| | NFPA 72: Sistemas de alarmas (serie 72) | | | | | | | |
| | NFPA 101: Código de seguridad humana | | | | | | | |
| | NFPA 170: Símbolos de seguridad contra incendio | | | | | | | |
| | NFPA 600: Formación de brigadas contra incendios | | | | | | | |
| | NFPA 704: Diamante de seguridad | | | | | | | |
| | NFPA 1600: Prácticas recomendadas para el manejo de desastres | | | | | | | |
| | NTC 1410: Símbolos gráficos de señalización | | | | | | | |
| | NTC 1461: Colores y señales de seguridad | | | | | | | |
| | NTC 1700: Medidas de seguridad en edificaciones. Medios de evacuación | | | | | | | |
| | NTC 1867: Sistema de señales contra incendio | | | | | | | |
| Normas Técnicas de | NTC 1916: Extintores de fuego. Clasificación y ensayo | | | | | | | |
| Orden | NTC 1931: Higiene y seguridad. Seguridad contra incendios. Señales | | | | | | | |
| Nacional | NTC 2885: Extintores portátiles. Generalidades | | | | | | | |
| | NTC 2886: Tanques de agua para sistemas privados contra Incendio | | | | | | | |
| | NTC 3807: Extintores portátiles sobre ruedas | | | | | | | |
| | NTC 4166: Equipo de protección y extinción de Incendio | | | | | | | |
| | NTC OHSAS 18001: Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional. | | | | | | | |
| | Reglamento de Construcciones Sismo Resistentes | | | | | | | |
| NSR - 10 | TÍTULO C - Concreto Estructural | | | | | | | |
| NSK - IU | TÍTULO D - Mampostería Estructural | | | | | | | |
| | TITULO J - Requisitos de protección contra incendios en edificaciones | | | | | | | |